

# CUENTA PUBLICA GESTION 2009

ALCALDE: PATRICIO MITTERSTEINER G.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD CUNCO**  
**REGION DE LA ARAUCANIA**

CUNCO, ABRIL 2010

## INDICE

	<b>Página</b>
1. Gestión Financiera	1 – 5
2. Resumen de Convenios y/o Comodatos	6 – 9
3. Desarrollo de Iniciativas de Inversión Comunal	10 – 30
4. Entidad de Gestión Inmobiliaria Social, Municipalidad de Cunco – EGIS	31 - 33
5. Desarrollo Social, Cultural y Deportivo	34 - 51
6. Desarrollo Económico-Productivo y Turismo	52 – 83
7. Desarrollo Educacional	84 – 95
8. Desarrollo en el Area de Salud	96 – 106
9. Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO	107 – 109
10. Juzgado de Policía Local	110
11. Observaciones hechas por Contraloría Regional	111
12. Mensaje Final	112
13. Anexos	113 – 157

## **PRESENTACION**

En mi calidad de Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Cunco, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. N° 67 de la Ley Orgánica constitucional de municipalidades, procederé a dar cuenta pública al Honorable Concejo y a la comunidad de Cunco, de la gestión municipal correspondiente al año 2009.

Año a año, cada Institución Pública se prepara para entregar a la Comunidad los proyectos, avances, el crecimiento urbano además del trabajo municipal, que se ha plasmado en el presente documento, incorporando en sus páginas la información de la gestión municipal correspondiente al año 2008, abordando esta vez, detalladamente datos de una institución organizada, desglosada en el desarrollo del trabajo realizado por medio de cada uno de sus departamentos y unidades, lo que condice a los objetivos y metas organizacionales superiores.

Con la presente cuenta pública no sólo se está dando cumplimiento a la ley dentro de los plazos determinados, sino que se está poniendo al servicio de las autoridades comunales, funcionarios municipales y sobre todo a la comunidad un ejercicio de evaluación anual indispensable dentro del desarrollo comunal, cuyo trabajo previo significó analizar en detalle los avances experimentados en la labor municipal durante el último año y a partir de ello, seguir planificando el futuro con bases sólidas.

De esta forma, en el presente documento se da cuenta de las obras, proyectos, convenios, planes y programas emprendidos por la Municipalidad durante el año calendario 2009.



## 1. GESTION FINANCIERA

### INGRESOS PROPIOS POR CONCEPTO DE PATENTES Y PERMISOS DE CIRCULACION

<b>TIPO INGRESO</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Patentes Municipales: comerciales, industriales, profesionales y alcoholes, incluye derechos de aseo, propaganda y otros adicionales.	123.612.020
Permisos de Circulación Vehicular, incluye multas e intereses y otros.	111.893.645
Ingresos Varios (cementerio municipal)	10.291.723
<b>TOTAL</b>	<b>245.797.388</b>

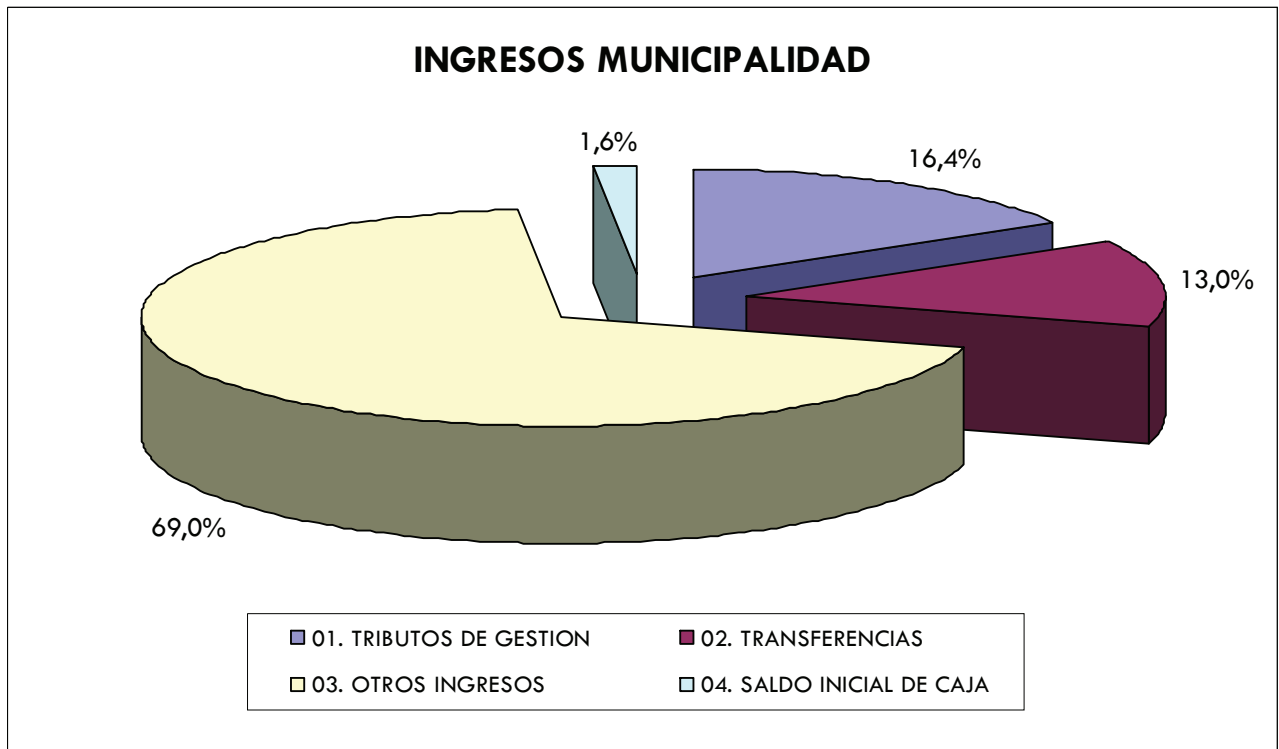


## DESGLOSE DE RECURSOS MUNICIPALES

La siguiente es la forma como el municipio distribuyó el Presupuesto Municipal durante el año 2009:

### INGRESOS

DENOMINACION	INGRESO ITEM (\$)	INGRESO SUB (\$)	%
<b>TRIBUTOS DE GESTION</b>		<b>332.834.000</b>	<b>16,45</b>
Patentes Municipales	90.876.000		
Derechos de Aseo	5.075.000		
Otros Derechos	19.542.000		
Permisos de Circulación	106.908.000		
Participación de Impuesto Territorial	110.433.000		
<b>TRANSFERENCIAS</b>		<b>263.000.000</b>	<b>12,99</b>
De Organismos del Sector Privado	0		
De otras Entidades Públicas	263.000.000		
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>1.395.737.000</b>	<b>68,98</b>
Participación Fondo Común	1.200.967.000		
Devoluciones y Reintegros	4.186.000		
Otros	190.584.000		
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>		<b>31.952.000</b>	<b>1,58</b>
Saldo Inicial Neto de Caja	31.952.000		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.023.523.000</b>	<b>2.023.523.000</b>	<b>100,00</b>

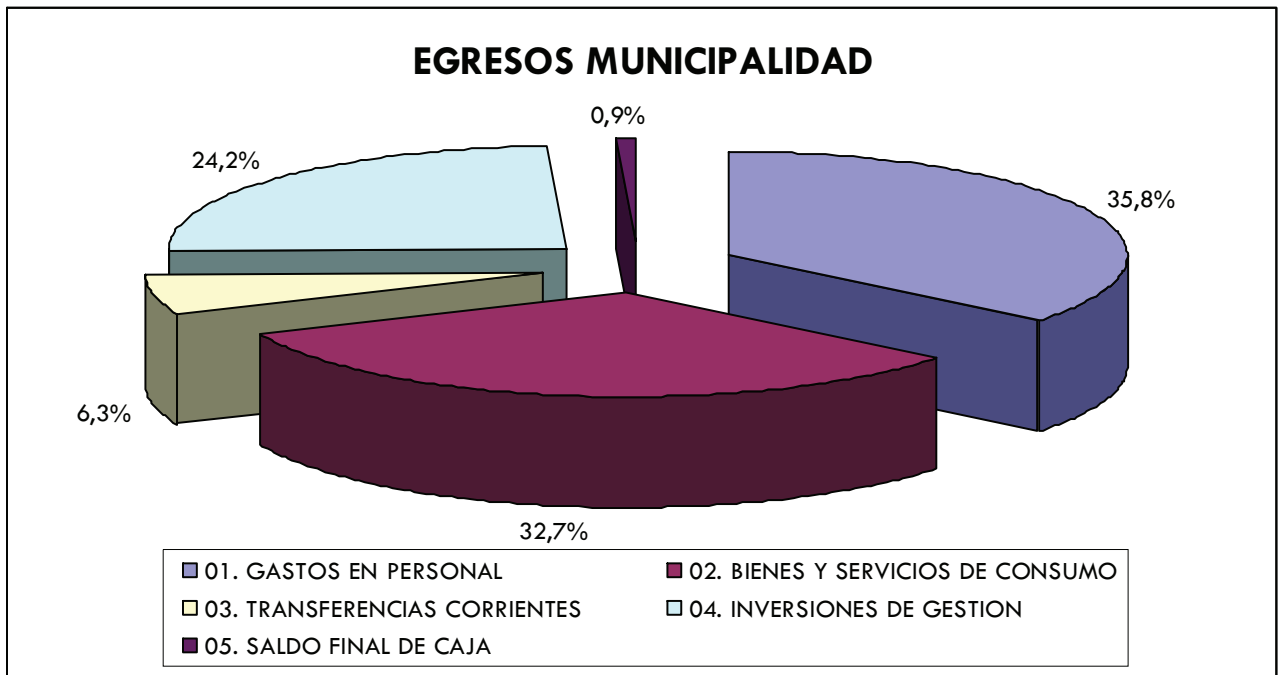


**EGRESOS**

<b>DENOMINACION</b>	<b>EGRESO ITEM (\$)</b>	<b>EGRESO SUB (\$)</b>	<b>%</b>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		<b>724.447.000</b>	<b>35,80</b>
Sueldos base	59.969.000		
Otras asignaciones	169.329.000		
Remuneraciones Variables	97.763.000		
Viáticos	21.625.000		
Otras Cotizaciones	15.960.000		
Otras Remuneraciones	69.313.000		
Personal a Contrata	88.204.000		
Otras Remuneraciones de Gestión	202.284.000		
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>662.295.000</b>	<b>32,73</b>
Textiles, Vestuario y Calzado	7.498.000		
Combustibles y Lubricantes	32.764.000		
Materiales de Uso o Consumo	47.468.000		
Mantenimiento y Reparaciones	9.989.000		
Consumos Básicos	130.917.000		
Servicios Generales	108.374.000		
Gastos en Computación	1.898.000		
Otros Gastos de Gestión	223.387.000		
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>127.977.000</b>	<b>6,32</b>
Transferencias al Sector Privado	12.227.000		
Transferencias a otras Entidades Públicas	115.750.000		
<b>INVERSIONES DE GESTION</b>		<b>489.623.000</b>	<b>24,20</b>
Vehículos	0		
Terrenos y Edificios	20.000.000		
Inversión Informática	0		
Otras inversiones	469.623.000		
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>19.181.000</b>	<b>0,95</b>
Saldo Fondos Generales	19.181.000		
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.023.523.000</b>	<b>2.023.523.000</b>	<b>100,0</b>

\*

**\* Aplicación de Fondos Propios y otros en Administración.**





## 2. RESUMEN DE CONVENIOS Y/O COMODATOS

1. **SUBDERE-MUNICIPALIDAD: OBJETIVOS DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION SUBNACIONAL DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO.** El Fortalecimiento de la gestión Subnacional se entiende como un proceso de traspaso de capacidades a las municipalidades para mejorar la gestión interna del municipio de cara a su mandato de servicio a la comunidad, con énfasis en el mejoramiento de la calidad de los servicios municipales.
2. **CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DEL BIO BIO-MUNICIPIO:** se renueva cada año, el objetivo es Proporcionar Asistencia Judicial y Jurídica a Personas de Escasos Recursos, donde el municipio aporta anualmente \$3.000.000.
3. **CONVENIO MARCO UNICO REGIONAL, SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO-MUNICIPALIDAD:** el presente convenio habilitará a la EGIS, para actuar como tal o como Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, (PSAT), según corresponda, Programas de construcciones de viviendas, de adquisición de viviendas, de mejoramiento del entorno y del equipamiento comunitario, de ampliación urbano y rural, postulaciones individuales o grupales, esta regulado por Decretos Supremos del MINVU, N° 174 DE 2005, Fondo Solidario de Vivienda, (FSV); N° 145 DE 2007, Sistema de Subsidio Habitacional Rural, (SHR) y N° 255 de 2006, Programa de Protección del patrimonio Familiar (PPPD), según corresponda.
4. **FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS) Y LA MUNICIPALIDAD:** so objetivo es prestar su apoyo a familias de la comuna, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, de manera que puedan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e Institucional (PROGRAMA PUENTE), destinando funcionarios para tal efecto, con un aporte de \$21.470.000.
5. **INDAP – MUNICIPALIDAD DE CUNCO:** Convenio celebrado con fecha 29 de mayo de 2009, Resolución Exenta N° 421 con vigencia de tres años, INDAP entrega al Municipio 2.200 UF., unos \$47.193.960, monto de mayo 2009 a abril de 2010, para PRODESAL Cunco y PRODESAL El Valle, con una asesoría técnica a 240 agricultores.
6. **MINISTERIO DE PLANIFICACION A TRAVES DE LA SEREMI DE PLANIFICACION Y LA MUNICIPALIDAD:** Se Implementó el Proyecto denominado Programa de Fortalecimiento Municipal, donde se transfieren a la Municipalidad \$1.600.000, y al Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.
7. **SUBDERE-MUNICIPIO:** Capacitación a Funcionarios Municipales en Finanzas y Contabilidad.



8. **GOBIERNO REGIONAL-MUNICIPALIDAD:** Adquisición Maquinaria Vial (Motoniveladora), por un monto total de \$120.725.690, recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), este vehículo es asignado a la municipalidad.
9. **GOBIERNO REGIONAL-MUNICIPALIDAD:** Adquisición Maquinaria Vial (Camión Tolva), por un monto total de \$42.891.944, recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), este vehiculo es asignado a la Municipalidad.
10. **GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA-MUNICIPALIDAD DE CUNCO:** “Reposición Escuela G – 619 Quechurehue Cunco”, etapa de diseño, por un monto de \$26.010.000.
11. **GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA-MUNICIPALIDAD DE CUNCO,** “Conservación Liceo Arturo Valenzuela Los Laureles., costo total del proyecto \$20.000.000.
12. **GOBIERNO REGIONAL-MUNICIPALIDAD DE CUNCO,** “Festival de la Voz, Show Verano 2010” monto asignado \$6.000.000.
13. **GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA-MUNICIPALIDAD DE CUNCO,** “Conservación Gimnasio Municipal Cunco”, monto total proyecto \$30.000.000.
14. **INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL (INP)-MUNICIPALIDAD:** Convenio de Coordinación entre la Municipalidad de Cunco y el INP, el objetivo de este convenio es establecer una relación desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de orientación, información y derivación de trámites relacionados con los beneficios del sistema solidario, establecidos en el Título Primero de la Ley 20.255.
15. **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION DE LA ARAUCANIA- MUNICIPALIDAD DE CUNCO,** Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad de Familias del Programa Chile Solidario, por un monto de \$65.000.000.
16. **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION REGION DE LA ARAUCANIA – MUNICIPALIDAD DE CUNCO,** Convenio de Transferencias Programa de Apoyo a la producción Familiar para el Autoconsumo, por un monto de \$512.000.000.
17. **CONVENIO CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA, CONADI:** Con el fin de promover, coordinar y ejecutar la acción a favor del desarrollo integral de las personas y



comunidades indígenas, en el caso de Cunco, las comunidades mapuches, es que la Municipalidad por medio de la oficina comunal de la CONADI, el año 2009 ha desarrollado iniciativas como el Programa de Promoción e Información de los Derechos Indígenas, por medio de una ONG extranjera que actualmente atiende a 5 grupos de comunidades indígenas. Es el caso de:

- **Trasleufu – Los Lingues:** beneficiando a 22 familias con un monto de \$1.600.000.
- **Alto Can – Can Tromelafquen:** que beneficio a 20 familias con un monto de \$1.600.000.
- **Huerere Bajo:** 20 familias del sector con \$1.600.000.
- **28 de Abril – Lorenzo Nahuelhual:** 18 familias del sector con un monto de \$1.600.000.
- **Faja 12.000 – Juan Paillao:** 24 familias con un monto de \$1.800.000.

Cada grupo recibió este monto en dinero, logrando mejorar sus galpones, cercos, gallineros, aprovisionamiento para fuentes de producción para futuros proyectos y mejoramiento de vivienda ascendiendo el monto de inversión a un total de \$8.200.000.

Referente a la acreditación de las etnias esta municipalidad entregó calidades indígenas tanto para becas, y postulaciones de viviendas urbanas o rurales, llegando a un total de 85 % de la población indígena de la comuna conforme al artículo de la ley N° 19.253 sobre la protección, fomento y desarrollo de los pueblos originarios.

En cuanto al concurso público de equipamiento básico para predios adquiridos por beneficiarios individuales del art. 20 letra A de la ley 19.253, el año 2009, dos familias fueron las beneficiarias con el Proyecto “Construcción de galpón para protección de ganado y almacenamiento de forraje” para el sector de la faja 12.000, Comunidad Juan Paillao por un monto de \$2.684.350 y para el sector de los LLeuques, el proyecto denominado “Cierre perimetral, apotrerramiento y ampliación de galpón”, por un monto de \$2.612.932.

La oficina Comunal CONADI en su horario de atención de lunes a viernes durante el 2009 atiende aproximadamente a 960 personas que por distintos motivos consultan y se orientan en temas como: derecho de real de uso, dominio vigente, posesión efectiva, becas indígenas, calidades indígenas y postulación a distintos proyectos.

Monto de inversión oficina comunal CONADI para el año 2009 \$13.497.282.

18. **CONVENIO SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:** Con la intención de poder ayudar a los vecinos de la comuna en la tramitación de una serie de documentos, continúa el convenio con el Servicio de Impuestos Internos (SII), pudiendo realizarse las siguientes prestaciones:

- Revisión de propiedades municipales
- Subdivisión de roles



- Aclaración de títulos
- Entrega de certificados de avalúo fiscales
- Entrega de certificados para efectuar la posesión efectiva
- Inscripción de propiedades para tramites de roles
- Cobros en sobretasa
- Investigación de multas
- Rebajas en impuestos al cambio de conservador
- Tasación de propiedades rurales y urbanas

### INGRESOS AÑO 2009

TIPO PROPIEDAD/ PERIODO	2009	
	1° SEM	2° SEM
Agrícolas	164.547.000	164.547.000
No Agrícolas	39.778.000	39.778.000
Suplementario		
Totales Semestral	204.325.000	204.325.000
<b>TOTALES ANUALES</b>		<b>408.650.000</b>

N° DE PREDIOS	TOTAL	EXCENTOS	AFFECTOS	TOTAL
Agrícolas	5.087	3.512	1.575	329.148.000
No Agrícolas	3.423	2.900	523	79.556.000
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>408.704.000</b>

Del total del monto expresado en la tabla anterior se ingresa a las arcas municipales el 40%, que equivale a la suma de \$163.481.000.



### 3. DESARROLLO DE INICIATIVAS DE INVERSION COMUNAL

La Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN) tiene como Misión, la asesoría constante al Alcalde y al Concejo Municipal, en la formulación de la Estrategia Municipal, y en ese contexto, la elaboración y evaluación de proyectos y estudios que tengan un impacto en el Desarrollo Comunal.

En este sentido la Municipalidad de Cunco el año 2009, ha puesto énfasis en elaborar con sus propios recursos, Estudios de Inversión, que den el puntapié inicial para concretar en el corto plazo, proyectos en el área de la infraestructura (equipamiento comunitario y público), agua potable rural, pavimentación, saneamiento, urbanización, etc.

#### INICIATIVAS DE INVERSION MUNICIPAL

DENOMINACION (ESTUDIOS BASICOS)	MONTO (\$)
Estudios Prefactibilidad A.P.R. Huichahue Alto-Faja 10.000, Calquenco y Dalcahue.	1.600.000
Estudios Prefactibilidad A.P.R. Calquenco.	1.600.000
Estudios Prefactibilidad A.P.R. Dalcahue.	1.600.000
Diseños Ingeniería Calle Prat. (100 mts. Colico-Sta. María) Cunco.	300.000
Diseños Ingeniería Calle Santa Adela (500 mts. Camino internacional y final) Cunco.	1.150.000
Diseños Ingeniería Calle Lagos (200 mts. Más canal ) Cunco.	700.000
Diseños Ingeniería Calle Carlos Schleyer (600 mts.Prat-Arturo Gutiérrez) Los Laureles.	1.380.000
Diseños Ingeniería Calle Carlos Schleyer (300 mts. Perales - Rodríguez) Los Laureles.	690.000
Diseños Ingeniería Calle Baquedano (300 mts. Colico-Avda. Llaima) Cunco.	1.000.000
Estudio de Preinversión Const. Internado Escuela Quecherehue, G-619.	4.000.000
Estudio de Preinversión Liceo Atenea, Cunco.	3.500.000
Estudio de Preinversión Edificio Consistorial, Cunco.	4.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>22.020.000</b>



## ELECTRIFICACION RURAL

Durante el período 2009, se repostuló por tercera vez consecutiva dos proyectos de Electrificación Rural que buscan alcanzar financiamiento para su construcción por parte del Gobierno Regional de La Araucanía, previa aprobación de los recursos por el Consejo Regional (CORE). De esta manera, se pretende mejorar considerablemente la calidad de vida de unas 100 familias rurales que aun no cuentan con este vital elemento que permite abrirse paso al desarrollo.

Del mismo modo, se trabajó incesantemente para conseguir la documentación requerida y de ese modo el suplemento presupuestario para la contratación de un importante proyecto de la localidad de Los Laureles. Cabe destacar, que este proyecto cuenta con la mitad de los recursos aprobados para ser construido, no obstante, para que el Gobierno Regional solicite el suplemento presupuestario faltante, exige contar con todas las Servidumbres de Paso, tanto de los beneficiarios como no beneficiarios involucrados para hacer posible la contratación de los trabajos, tendientes a construir las línea eléctricas.

## PROYECTOS DE CUNCO REPOSTULADOS

PROYECTO	INVERSION (\$)	Nº FAMILIAS
Instalación Electrificación Rural "Varios Sectores"	90.323.000	31
Instalación Electrificación Rural "Fajas II Etapa"	206.289.000	55
<b>TOTAL</b>	<b>296.612.000</b>	<b>86</b>

## PROYECTO DE CUNCO EN ESPERA DE SER CONTRATADO

PROYECTO	INVERSION (\$)	Nº FAMILIAS
Instalación Electrificación Rural "Normalización Los Laureles"	121.431.000	58
<b>TOTAL</b>	<b>121.431.000</b>	<b>58</b>

## AGUA POTABLE RURAL (A.P.R.)

Durante el año 2009, se financio el siguiente proyecto de Agua Potable Rural para la Comuna de Cunco:

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION (\$)
Diseño Ampliación Sistema A.P.R. Unión Cordillera	5.890.000



## **INFRAESTRUCTURA**

### **EDUCACION**

En términos generales está definido que todo proyecto de inversión, en cualquier sector y particularmente en educación, debería aportar sustancialmente al logro de objetivos como son:

- Calidad de Educación: Derecho de todos a una educación de calidad; y
- Equidad de la Educación: Igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes.

En este contexto, el proyecto Reposición Escuela Quechurehue G-619, apunta a resolver estos requerimientos de la sociedad local, pues Cunco tiene una población de 18.703 habitantes, es en el sector rural, específicamente Quechurehue, donde se presentan las más grandes falencias en calidad y estado de la infraestructura educacional.

La Escuela Quechurehue G-619, es una de los establecimientos importantes del sector rural, ya que cuenta con oferta de educación básica completa (1° a 8° básico). Además, cuenta con un internado, por este motivo y dada la necesidad de reponer su infraestructura se ha tomado la decisión de convertir a este establecimiento en una Escuela de concentración de matrícula, cerrando los establecimientos municipales rurales del sector (4) y llevándolos a la escuela Quechurehue G-619.

Es así que para el año 2010, se presentó, la Reposición del Internado de la Escuela Quechurehue, como complemento lógico de la primera etapa, que es reponer el establecimiento educacional.

### **EDIFICIO MUNICIPAL**

La Municipalidad de Cunco, en su calidad de corporación de servicio público, ejecuta su gestión político – administrativa en siete “edificaciones” que en rigor son construcciones cuyo destino original, para cada una de ellas, fue el de casa – habitación.

El 71% (5 de 7) de estos locales se encuentran en mal estado o estado deficitario.

El 85% de estas dependencias tiene una data de construcción de alrededor de 40 años, con el agravante de que su materialidad constructiva – madera, principalmente – ha cumplido su vida útil.



Mas, realizar habilitaciones o adecuaciones a la actual estructura resulta inoficioso, básicamente por que los “edificios” son casas – habitaciones habilitadas como oficinas públicas. El problema no se resuelve con habilitar espacios, que no existen disponibles en la actualidad; sino, con el diseño de volúmenes normativos sujetos a las exigencias que regulan la edificación de recintos de uso público.

Para ello se propone la construcción de un edificio de dos pisos con un total de 2.361,40 mt<sup>2</sup>; superficie resultante de los estándares de cota máxima que la Dirección de Arquitectura del MOP ha puesto a disposición para su cálculo, requiriéndose de una inversión total de \$1.628.237.000.

La construcción del nuevo edificio como solución del problema de la disfuncionalidad del actual, por carencias de espacios para albergar el aumento de personal, por la implementación de los nuevos programas que apuntan a resolver la injusticia de la inequidad social, a incrementar la productividad del servicio y la satisfacción de los usuarios, tiene como:

#### 1. BENEFICIOS TANGIBLES:

- El ahorro en costos de operación.
- El ahorro en costos de mantención y/o conservación.
- El ahorro en costos de reparación.
- El ahorro en el tiempo de los usuarios.
- El incremento de la productividad del personal.

#### 2. BENEFICIOS INTANGIBLES, SE TIENE:

- La imagen de la Municipalidad que se transforma en hito urbanístico.
- La satisfacción de los usuarios.
- La solución para los minusválidos.
- La mejoría de las condiciones de trabajo de los funcionarios.

La misión de la Municipalidad es dar solución a las demandas de los usuarios; un nuevo edificio colabora en gran medida a la satisfacción de aquellos.

**CARTERA FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL. (F.N.D.R.)**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ETAPA</b>	<b>C. TOTAL (\$)</b>	<b>INSTITUCION</b>
30046671	Reposición Escuela G-619 Quechuehue, Cunco.	Diseño	26.010.000	Municipalidad
30073377	Instalación Electrificación Rural Sector Los Laureles, Cunco.	Ejec.	209.410.000	Gobierno Regional
30072068	Instalación Electrificación Rural Sector Río Negro, Cunco.	Ejec.	67.827.000	Gobierno Regional
30035518	Mejoramiento Camino Faja 16000-Los Laureles.	Ejec.	599.741.000	Vialidad, MOP IX Región
30074607	Normalización Hospital Comunitario y Familiar Dr. Eduardo González G. Cunco.	Prefact.	44.595.000	Servicio Salud Araucanía Sur
30074607	Normalización Hospital Comunitario y Fam Dr. Eduardo González G. Cunco	Diseño	84.000.000	Servicio Salud Araucanía Sur
20178590	Instalación Sistema A.P.R. Calquinco, Comuna de Cunco.	Prefact.	69.093.000	Municipalidad
20189195	Instalación A.P.R. En Dalcahue, Comuna de Cunco.	Prefact.	69.093.000	Municipalidad
30042795	Instalación A.P.R. Huichahue Alto (Faja 10000).	Prefact.	69.093.000	Municipalidad

**LICEOS TRADICIONALES (MINEDUC)**

El otro proyecto que se encuentra presentado en el Ministerio de Educación es la reposición del Liceo Municipal Atenea, mediante la modalidad de Liceos Tradicionales y que contempla la construcción en altura y la integración de todas las modalidades impartidas, en el citado establecimiento.

**PROPUESTAS PUBLICAS**

La Municipalidad de Cunco logró la contratación de una serie de obras financiadas con recursos provenientes de los distintos fondos existentes para ello, tanto en la región como en el nivel central. Esto se concretó vía licitaciones públicas o privadas, como así también, vías otras modalidades permitidas por la Ley N° 19.886 que regula las contrataciones y compras públicas.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>FONDO</b>	<b>MONTO TOTAL (\$)</b>
Construcción Talleres, Laboratorios y Aulas, Liceo Arturo Valenzuela Los Laureles.	P.M.U. – Fie T.R. 2009.	149.481.467
Construcción 22 Viviendas Subsidio Rural Título I.	Minvu Subsidio Habitacional Rural.	170.731.220 369,54 U.F. Por Beneficiario
Reposición Cocina Comedor, Servicios Higiénicos, Sala de Clases y Sistema Extractor De Aguas Y Drenajes Escuela G-564 Llanqui Llanqui.	P.M.U. – Fie T.R. 2008	48.761.392
Construcción Jardín Infantil Nivel Medio Liceo Arturo Valenzuela, Los Laureles.	P.M.U. – Junji.	76.473.492
Conservación Liceo Arturo Valenzuela, Los Laureles.	P.M.U. – Fril Educación.	20.000.000
Habilitación Servicios Higiénicos Para Discapacitados en Recintos Municipales.	P.M.U. – Iral 1 <sup>ra</sup> Cuota 2009	6.600.000
Estudios de Preinversión de: Internado Escuela G-619 Quechurehue, Liceo Atenea Y Edificio Consistorial.	Fondos Municipales.	11.900.000
Diseño Reposición Escuela G-619 Quechurehue.	Gobierno Regional.	25.000.000
Conservación Gimnasio Municipal, Cunco.	Gobierno Regional (Fril).	29.989.200
Construcción Jardín Infantil Nivel Medio Liceo Atenea.	P.M.U.- Junji.	103.609.247
Construcción Calzada HCV Calle Baquedano, entre Avda. Llama y Santa María, Cunco.	Gobierno Regional (Fril).	29.968.261
<b>TOTAL</b>		<b>672.514.279</b>



## PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

En el marco del programa Pavimentación Participativa del Serviu Región de la Araucanía, durante el año 2009, se ejecutaron en Cunco 2 proyectos que fueron seleccionados en el 18° Llamado del programa correspondiente al año 2008 y beneficiándose directa e indirectamente a unas 100 familias que permanentemente transitan por estas calles:

### PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL 2009

NOMBRE DEL PROYECTO	TRAMO PAVIMENTADO	MONTO (\$)
Pavimentación Calle Los Pinos.	Entre Avda. Llaima y final de calle.	131.061.360
Pavimentación Calle Arturo Prat.	Entre Avda. Alessandri y final de calle.	20.062.320
<b>TOTAL</b>		<b>151.123.680</b>

Por otro parte, la municipalidad de Cunco en el periodo 2009, postuló 7 proyectos al Programa Pavimentación Participativa, que involucró calles de la ciudad de Cunco y Los Laureles, correspondiente al 19° Llamado al Programa Pavimentación Participativa 2009, de los cuales 2 fueron seleccionados para optar a financiamiento.

### PROYECTOS POSTULADOS DURANTE EL 2009 AL 19° PROCESO DE POSTULACION

PROYECTO	TRAMO A PAVIMENTAR
Calle Arturo Prat	Entre Avda. Alessandri y Avda. Llaima
Calle Balmaceda	Entre estero Nahuelcura y final de calle
Calle Santa María	Entre estero Nahuelcura y Pasaje Korach
Pasaje Korach	Entre Santa María y Colico
Calle Santa Adela	Entre Avda. Llaima y final de calle
Calle Carlos Schleyer	Entre Arturo Prat y Artemio Gutiérrez
Calle Carlos Schleyer	Entre Robinson Paredes y Manuel Rodríguez

### PROYECTOS SELECCIONADOS 19° PROCESO DE POSTULACIÓN

PROYECTO	TRAMO A PAVIMENTAR	INVERSION MINVU (\$)
Calle Balmaceda	Entre estero Nahuelcura y final de calle	59.234.880
Calle Carlos Schleyer	Entre Robinson Paredes y Manuel Rodríguez	97.941.720
<b>TOTAL</b>		<b>157.176.600</b>



## PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL (PIRDT)

El Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT), se sustenta en un proceso de planificación participativa en el cual se identifican y priorizan las iniciativas de inversión en un territorio determinado, definidas y validadas participativamente por todos los actores involucrados (públicos, comunitarios y privados). La finalidad del Programa es contribuir al uso efectivo y productivo de servicios de infraestructura por comunidades rurales pobres en territorios seleccionados de las regiones. Para el caso de la Novena Región de La Araucanía, la Comuna de Cunco, seleccionó la localidad de Villa García, como el área de trabajo del presente programa, desarrollando las siguientes iniciativas de inversión:

<b>CODIGO BIP</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ETAPA</b>
30096377	Mejoramiento Camino Acceso Trafleufu Sector Los Lingues.	Diseño
30096375	Mejoramiento Camino Las Parcelas Río Negro-Balneario Villa García.	Diseño
30096602	Construcción Sistema A.P.R. Sector Río Negro.	Prefactibilidad
30096382	Saneamiento Básico Sectores Río Negro, El Salto y Lomucura.	Diseño
30096599	Saneamiento Básico Sectores Cancan, Lagunilla y Los Lingues.	Diseño



## **OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO**

Por medio del Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.), con distintos subprograma: tales como IRAL- TRADICIONAL (INVERSION REGIONAL LOCAL), EMERGENCIA; FIE (FONDO DE INVERSION DE EDUCACION), FRIL (FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL) con distintas modalidades tales como: licitación pública, administración directa y trato directo, se ejecutaron iniciativas de proyectos tendientes a mejorar el aspecto de la Comuna, y a su vez se brindó, por algunos meses alternativas de empleo a vecinos cesantes.



**DURANTE EL AÑO 2009 SE EJECUTARON LOS SIGUIENTES FONDOS Y MODALIDADES**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>INVERSION MUNICIPAL</b>	<b>FINAN. EXTERNO (\$)</b>	<b>TOTAL (\$)</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Mejoramiento S.S.H.H. Escuela Las Hortensias	Adm. Directa	0	5.000.000	5.000.000	Cambio de cubierta, cielo de baños y pasillo, habilitación acceso directo al patio.
Construcción aceras Los Laureles	Adm. Directa	15.881	5.681.000	5.696.881	Construcción de 400 mts. en calle Avda. Freire/Cunco y Manuel Rodríguez.
Mejoramiento sede de Los Lingues	Adm. Directa	0	5.000.000	5.000.000	Mejoramiento de sala anexa, elevación de estructura de cubierta, revestimiento de muro, pavimento y pintura exterior completa.
Construcción talleres aulas y laboratorio Liceo Arturo Valenzuela Los Laureles	Licitación pública	0	149.481.467	149.481.467	Construcción albañilería armada de 462.m <sup>2</sup> , baños, 2 aulas, 2 espacios de taller-laboratorio.
Construcción Jardín Infantil nivel medio Liceo Atenea Cunco	Licitación pública	0	103.198.192	103.198.192	Construcción de 185.m <sup>2</sup> en estructura de madera con fundación en hormigón de armado y área húmeda en albañilería reforzada, destinada a la atención de 32 párvulos.
Construcción Jardín Infantil nivel medio Liceo Arturo Valenzuela Los Laureles	Licitación pública	0	76.462.915	76.462.915	Construcción de 155.m <sup>2</sup> en estructura de madera con fundación en hormigón de madera y área húmeda en albañilería reforzada, destinada la atención de 32 párvulos
Habilitación de S.S.H.H. para discapacitados en recintos municipales	Licitación pública	269.682	6.000.000	6.269.682	Se habilitan espacios existentes para S.S.H.H. de discapacitados en Centro Cultural y Liceo Atenea.
Conservación Liceo Arturo Valenzuela	Licitación pública	0	19.948.118	19.948.118	Reposición de 602 m <sup>2</sup> de cubierta incluye hall de acceso, sala de clases, oficina de administración, además de cambio de cielo, reposición de wc y urinarios e instalación de extractores de aire y pintura en general.



Construcción de aceras Las Hortensias y Choroico	Adm. Directa	1.227.118	8.202.750	9.429.868	Construcción de muro en mampostería de piedra 183,94 mts., aceras en Las Hortensias 231.6 m <sup>2</sup> (1 mts ancho) y Choroico 364 mts. de 1.2 mts. de ancho.
Pavimentación calle Baquedano entre Avda. Llaima y Santa María	Licitación pública	3.426.261	26.542.000	29.968.261	Construcción en hormigón armado HCV de calle Baquedano entre Avda. Llaima y Santa María, 90 mts. lineales y 7 mts. de ancho, con 2 estacionamientos de 3 metros de largo
Conservación Gimnasio Municipal de Cusco	Licitación pública		29.989.200	29.989.200	Consistió en cambio de cubierta en 1.168 m <sup>2</sup> , cambio de revestimiento de cielo en sectores tales como: cancha, escenario, además de revestimiento en aleros, modificación de encuentro cubierta sector camarines y área de administración parte exterior.
<b>TOTAL</b>		<b>4.938.942</b>	<b>435.505.642</b>	<b>440.444.584</b>	

**OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACION DIRECTA**

- Mantención De Caminos.
- Reparación De Puentes Pasarelas.
- Construcción De Garitas.

A la municipalidad no sólo le ha correspondido ejecutar proyectos con financiamiento externo, sino que también ha habido un sin número de iniciativas que realizar, las cuales se han llevado a cabo con fondos propios tanto financiero como recurso humanos, maquinaria, equipos y mano de obra calificada y semicalificada (transporte municipal, choferes, maestros, jornales, ayudantes, carpinteros, gáster, soldadores, eléctricos, técnicos etc).

<b>CAMINO/ SECTOR</b>	<b>LARGOS (MTS)</b>	<b>COSTO (\$)</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Vecinal Villa García Alto,	1.500 mts	18.000.000	Se realizó operativo para la instalación de alcantarilla, perfilación y posterior aplicación de capa de material de 30 cm de espesor por todo el largo del camino.
Faja 24 Caivico Los Notros	500 mts	6.000.000	Se aplicó capa de material pétreo en espesor de 30cm por el ancho de la faja (6 mts. aprox.)
Las Parcelas	2.500 mts	30.000.000	Se realizó un rebaje equivalente a 200 mts de largo por 1.5 mts. de alto y bacheo en la totalidad de 2.500 mts.
Tumuntuco	800 mts	9.600.000	Se realizó un rebaje de 300 mts. por el ancho de la faja con la retroexcavadora, para luego aplicar material de 40 cms. de espesor por todo el trazado del camino.
Faja 10 Alto Norte	1.000 m <sup>3</sup>	8.000.000	1.000 cubos de material de pozo lastre para rellenar el acceso a los 2 extremos del puente de la Faja 10.000, ejecutado por vialidad y apoyado por el municipio para el operativo de traslado y compra de material de relleno.
Dicahue	1.000 mts	12.000.000	Se realizó operativo transportando material de base desde una distancia aprox. de 6 Kms. para mejorar el camino, ya que se encontraba con el material grueso permitiendo así mejorar en gran medida la sub. base del camino.



Tres Horquetas	2.500 mts	12.500.000	Se realizó un operativo de limpieza de faja, construcción de cunetas y colocación de material grueso para mejorar el camino con aporte de los propietarios.
Faja 19.000	1.000 mts	12.000.000	Se realizó relleno de puente de acceso al sector y bacheo en un tramo de 1.000 mts.
La Paloma	3.500mts	42.000.000	Se aplicó cama de material de base para mejorar el acceso al sector de La Paloma, solicitado por la comunidad.
Faja 24.000 (transversal)	1.000 mts	12.000.000	Se consultó aplicar material pétreo en 1000 mts. Por un ancho de 5 mts. permitiendo mejorar la colectividad de los usuarios.
Faja 16.000 a la Faja 14.000	2.300 mts	27.600.000	Se consultó colocación de alcantarilla, aplicación de capa de material base para mejorar el camino existente en 30 cms de espesor por el largo de 2300 mts y ancho promedio de 5 mts.
Curacalco Alto	1800 mts	21.600.000	Se realizó trabajo de encauzamiento de canal y cuneta en los laterales del camino, además de aplicar capa de material y elevación de la cota base del camino y evitar de esa forma anegamiento.
Los Prados entre Cuatro Esquinas y Las Hortensias	1500 mts	18.000.000	Se aplicó capa de material (base y grueso) en parcialidades aproximadamente de 1.000 mts. en los cuales se levantó el camino para evitar anegamientos.
Camino Río Blanco	3.000 mts	43.200.000	Se realizó un operativo en conjunto con el municipio de Pucón reforzando el puente de Quililche, perfilando y rebajando una pendiente que se mejoró con material pétreo, espesor de capa de 30 cms.
<b>TOTAL</b>	<b>22.900 mts.</b>	<b>272.500.000</b>	

Sólo por concepto de reparación y mantención de caminos, la municipalidad invirtió alrededor de \$272.500.000, correspondientes a 5.677 camionadas (6 M<sup>3</sup> por camionada), es decir 34.062 metros cúbicos de áridos. Dentro de la mantención de los caminos se considera el bacheo de calles, del sector urbano y rural. A principios del año 2009 se ripiaron caminos de tierra y otros que se han ido mejorando años anteriores con capa base y que por años, habían esperado una solución mas apropiada al sector y las condiciones climáticas.



A contar de agosto del 2009, la municipalidad cuenta con una moderna Motoniveladora marca Komatsu GD675, entregada por la Intendencia Región de la Araucanía. Con ella se realiza perfilado de caminos de la red vial de la comuna, tanto urbana como rural, significando una inversión de \$1.348.054 de acuerdo a la cantidad de horas realizadas.

#### REPARACION DE PUENTES Y PASARELAS

CAMINO	HORAS	TRABAJO
Bajo Allipén	19	Perfilado
Calles de Cunco	16,7	Perfilado
Los Lingues Entre Ríos	6,9	Perfilado
Entre Ríos –Aguas Buenas	6,3	Perfilado
Calles Los Laureles	20	Perfilado
Santa Olga	15,1	Perfilado
Choroico- Santa Isabel	26,3	Perfilado
Tres Esquinas –La Dehesa	6,2	Perfilado
Población La Esperanza	6,6	Perfilado
Los Lingues-Aguas Buenas	7,7	Perfilado
Calles localidad Los Lingues	5,4	Perfilado
La Dehesa	8,3	Perfilado
Faja 19.000 Huichahue	14,1	Perfilado
El Esfuerzo	13,3	Perfilado
Quechurehue	6,2	Perfilado
San Antonio- 28 de Abril	5,8	Perfilado
Tercer Nahuelcura	4,7	Perfilado
28 de Abril	6,2	Perfilado
Faja 8.000 Sur	5,8	Perfilado
Los Lingues	7,8	Perfilado
La Longaniza	4,0	Perfilado
La Finca	6,8	Perfilado
Barros Negros- El Maitén	11,7	Perfilado
La Esmeralda	6,8	Perfilado
Faja 10.000	4,1	Perfilado
Faja 16.000 Alto	5,3	Perfilado
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>247,1</b>	



<b>OBRA</b>	<b>VALOR (\$)</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Construcción de puente en el sector Huahuanco. (se terminó de ejecutar el 2009)	2.445.000	Se realizaron trabajos de relleno de accesos e instalación de material de rodado (tablones de 3x10 nativo, clavicote de 8", carbonileo).
Construcción de puente El Colorado Tres Horquetas.	1.800.000	Se trabajó en los muros de base en ambos extremos en hormigón armado, colocación de bases de madera nativa e instalación de tablones de 3x10 nativo en el 90% de su totalidad.
Puente Santa Adela inicio. (basas)	1.800.000	Construcción nueva: se instalaron nuevas basas, reposición de tablonaje completo.
Puente Santa Elena camino vecinal Fresia Antilaf.	1.200.000	Construcción nueva: se instalaron nuevas basas, reposición de tablonaje completo.
Reparación de pasarela Avda Llama.	800.000	Reposición de tablones en madera nativa.
Construcción de puente faja 19.000.	1.500.000	Construcción nueva: se instalaron nuevas basas, aporte de la comunidad y reposición de tablonaje completo con materiales extras.
<b>TOTAL</b>	<b>9.545.000</b>	

## **INSTALACION DE GARITAS**

Se hace necesaria la provisión de garitas para muchos sectores de la comuna, ya que con la extensa red de caminos rurales, los habitantes de la comuna necesitan un espacio para cobijarse especialmente en la época de lluvia. Es por esto que la municipalidad invierte cada año en la instalación y mantención de garitas.

Durante el año 2009 se instalaron aproximadamente 6 garitas, con costo de \$1.500.000 cada una, considerando materiales, transporte de personal, llegando a un total de inversión municipal de \$9.000.000, ubicadas en los sectores: Los Notros, con la adquisición de tres garitas; Faja 17.000, Faja 14.000 y Faja 5.500 con la construcción de una garita por sector.



## OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Se realizaron trabajos con financiamiento del Ministerio de Salud y la municipalidad el cual consideró materiales, mano de obra, presupuesto y supervisión en los siguientes sectores:

<b>OBRA</b>	<b>VALOR (\$)</b>
Ampliación de Posta de Quecherehue	4.520.000
Ampliación Posta de La Esperanza	4.520.000
Mejoramiento en Posta de Villa García	1.080.000
Mejoramiento de Posta de Pedregoso	1.080.000
<b>TOTAL</b>	<b>11.200.000</b>

## PERMISOS DE EDIFICACION Y OTROS CERTIFICADOS

Dentro de las principales funciones del Departamento de Obras se encuentra el otorgar: permisos, resoluciones, recepciones y regularizaciones para obras de edificación, proyectos de loteo, subdivisiones, fusiones u otros, dando cumplimiento a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Durante el 2009 se cursaron los siguientes documentos:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>INGRESO (\$)</b>
Permisos de Edificación (obra nueva y ampliación)	273	5.648.513
Certificados (recepciones definitivas, no expropiación, ruralidad, vivienda social, informes previos, etc.)	1.790	3.745.980
Obras menores (rotura de pavimento, ocupación de la vía pública etc.)		365.000
Subdivisiones	3	32.478
Recepciones definitivas	128	Incluida en el pto. N°2
Regularizaciones ley 20.251	229	2.028.538
<b>TOTAL</b>		<b>11.820.509</b>



## MANTENCION DEL ASEO Y ORNATO

Siendo la extracción de basura y la mantención del aseo y ornato de la comuna funciones privativas de la Municipalidad, se ha tenido que invertir una gran cantidad del presupuesto municipal en satisfacer esta necesidad.

Las localidades que abarca la recolección de basura y mantención del aseo y ornato son las siguientes:

- Villa García
- Cunco urbano
- Las Hortensias y Escuela El Rosal
- Villorrio Los Juanes
- Los Laureles, Camping Trailanqui en temporada de verano
- Choroico, Villa Curaco y Santa Isabel
- Playas Lago Colico y Camping Ponciano Castro en temporada de verano
- Playas Lago Caburga, sector Camping Playa Negra
- Los Lingues
- Lomocura
- El Manzano y
- Villorrio La Esperanza.

Anualmente el municipio debe invertir en la recolección de basura y mantención del aseo y ornato la cantidad de **\$199.382.903**, por el servicio licitado y adjudicado por la municipalidad a la empresa “Servicios de Aseos Traiguén” (SEAT), licitación canalizada a través del Portal Mercado Público.



## **PROGRAMA DE RESIDUOS SOLIDOS, SUBDERE-ASOCIACION PRECORDILLERA**

La gestión pública de los residuos sólidos domiciliarios es compleja, pues en el tratamiento del tema juegan aspectos como la salud pública, la gestión municipal y gubernamental, la empresa privada y la ciudadanía, y además debe abordarse desde una lógica transversal. Bajo esta premisa la correcta gestión de residuos sólidos es una de las preocupaciones de las autoridades nacionales, regionales, comunales y locales debido su notoria repercusión en la calidad de vida de las personas.

El manejo de los residuos sólidos domiciliarios podría considerarse como una de las funciones históricas de los municipios y hoy sigue siendo relevante por la incidencia que tiene en la calidad de vida de los vecinos.

En base a esta realidad los municipios hoy en día asumen un costo considerable, por la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios. Siendo la disposición final de los residuos no la mas adecuada pero es aquella que quita de vista nuestros residuos sólidos de las puertas de nuestros hogares.

De esta manera para contextualizar el tema residuos sólidos, existen diferentes alternativas para poder tratar esta problemática, unas que se pueden trabajar en el origen y otras alternativas que atacan a los residuos ya generados. La jerarquía de gestión integral de residuos sólidos usualmente adoptada es aquella que está formada por los siguientes elementos: reducción en origen, reciclaje, transformación de residuos y por último cuando nada de esto es posible, la disposición final.

En este sentido el Gobierno Regional de la Araucanía, a través de su resuelto compromiso con la protección del medioambiente físico y natural de la región, como también con el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los habitantes que en ella viven, ha desplegado un plan de acción asociado a la estrategia regional de residuos sólidos.

La estrategia regional de residuos sólidos domiciliarios posee como objetivo establecer un sistema sustentable de gestión integral de residuos sólidos domiciliarios en la Araucanía.



## **EL PLAN DE ACCION SE CONSTITUYE POR LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS**

Fortalecimiento del equipo profesional del Gobierno Regional. Se constituye la unidad regional de residuos sólidos con profesionales del área ambiental, social y de la ingeniería.

Fortalecimiento de la capacidad técnica de los municipios. Se han contratado profesionales en diversas asociaciones municipales para el desarrollo de proyectos particulares y en beneficio directo de las comunas respectivas.

Inversión en obras menores en los vertederos. A través del mejoramiento de cierre perimetral, pozos de monitoreo, chimeneas de biogás, obras sanitarias para operarios, se busca normalizar en el corto plazo la operación de estos sitios; evitando así las externalidades que generan en la población aledaña.

Se busca desarrollar planes de cierre, sellado y reinscripción de estos sitios. Se incorpora determinación de impactos ambientales y asociados. Todo ello, acompañado de procesos de participación ciudadana.

Además, para la creación de un sistema sustentable de gestión integral de residuos sólidos, se encuentran en desarrollo estudios de búsqueda de zonas aptas para la instalación de rellenos sanitarios intercomunales, que junto a la realización de planes de reciclaje, minimización y revalorización de los residuos, constituye la primera etapa de este proceso.

Para lograr esto, el Gobierno de Chile a través de un proyecto de la SUBDERE ha obtenido un crédito BID, que en conjunto con aporte de recursos del estado, se han comprometido US\$200 millones, para que en un período de 5 años se instalen sistemas integrales de gestión de residuos sólidos domiciliarios a lo largo del país, minimizando los riesgos para la salud de la población y el medio ambiente.

Estas iniciativas buscaran a través de un proceso de dialogo ciudadano permanente definir las mejores alternativas para la reinscripción paulatina de los vertederos a su entorno, determinando posibles impactos ambientales en la salud humana, como también la incorporación de definiciones socioculturales que ellos posean para la reinscripción de los sitios al entorno natural.



Es así que en la comuna de Cunco esta situación se contextualiza en los siguientes puntos:

- Estudio a nivel regional sobre alternativas de recolección tratamiento y disposición final de residuos sólidos por un monto de \$68.000.000.
- Estudio a escala 1/1000 de sitios aptos para la ubicación de las alternativas encontradas en el estudio anterior por un monto de \$300.000.000.
- Se contrata a un asesor técnico para la asociación de municipalidades de la precordillera el cual estará encargado de realizar una cartera de proyectos relacionados con la gestión de residuos sólidos domiciliarios desde marzo de 2010 a marzo de 2011, por un monto de \$13.200.000.
- Con recursos SUBDERE fue adquirido el terreno donde actualmente se depositan los residuos sólidos de la comuna de Cunco, con la finalidad de realizar obras de mejoramiento que permitan realizar la disposición de aquí al 2012 con un mayor estándar sanitario. El monto ascendió a los \$20.000.000.
- En noviembre de 2009 fue presentado el proyecto “Estudio de Plan de Cierre Progresivo del Vertedero”, el cual entregará la pauta para el cierre, sellado y reinserción del sitio de disposición actual de residuos sólidos. El cierre definitivo esta programado para cuando el relleno intercomunal se encuentre en operación; esto está planificado para el año 2012. El estudio asciende a un monto de \$23.400.000.
- En cartera se encuentra un proyecto de obras menores en vertederos para mejorar la situación actual y hasta que comience a operar la solución regional de residuos sólidos, el monto asciende a los \$75.000.000, el cual será presentado el primer semestre de 2010.
- Como medida proactiva el municipio durante el primer semestre de 2010 presentará proyecto “Plan Piloto” de separación de residuos en origen y planta de lombricompostaje con el objetivo de concientizar y trabajar con la ciudadanía.



## **MANTENCION DEL ALUMBRADO PUBLICO COMUNAL**

Esta es otra función del municipio que realiza con fondos propios y que va en directo beneficio de la comunidad.

Las localidades hasta las que se ha extendido el alumbrado público son:

- Villa García
- Cunco urbano, sector Tres Esquinas y Población la Dehesa
- Las Hortensias y Población Los Prados
- Los Juanes
- Los Laureles
- Choroico, Villa Curaco
- El Esfuerzo
- La Esperanza.

De este servicio se beneficiaron alrededor de 10.153 habitantes, con un costo de mantención anual de \$11.302.526 y corresponde a una Propuesta Pública adjudicada a través del Portal Mercado Público.



## **4. ENTIDAD DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL, MUNICIPALIDAD DE CUNCO – EGIS**

### **EGIS- PSAT (Prestador de Servicio de Asistencia Técnica).**

Está habilitado por el Convenio Marco suscrito entre la Municipalidad de Cunco y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para trabajar en todos los programas de construcción de Viviendas dispuestos en el SERVIU Región de la Araucanía; Adquisición de viviendas AVC, PPPF mejoramiento del entorno y equipamiento comunitario, mejoramiento y ampliación de la vivienda, emplazadas en el sector Urbano y Rural; Construcción de viviendas en Sitio propio Urbano y SHR Subsidio habitacional Rural en todos los sectores de la Comuna de Cunco.

Dentro de los programas que se desarrollaron y ejecutaron en la Unidad de Vivienda durante el 2009 se mencionan los siguientes:

- Fondo Solidario De Vivienda Modalidad Adquisición de Vivienda Construida.
- Subsidio Habitacional Rural.
- Programa de Protección Al Patrimonio Familiar, Título II y III.

### **ADQUISICION DE VIVIENDA CONSTRUIDA**

Este Programa favoreció a 5 familias que querían conservar en lo posible, su vecindad, sus redes sociales y logran el sueño de su vivienda definitiva.

Los beneficiarios de este programa están estratificados por la Ficha de Protección Social con un puntaje de postulación de 8.501 hasta 11.734 puntos.

Estos proyectos se postularon de manera individual y todos pertenecen a la ciudad de Cunco.

### **PROGRAMA DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR**

Es un subsidio que contribuye al financiamiento de las obras de Mejoramiento de Entorno, de Mejoramiento de Vivienda o de Ampliación de la Vivienda.

### **COMITE SOUTH DAKOTA DE CUNCO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (Ejecutado)**



Este programa favoreció a 10 familias de Cunco perteneciente a la Población South Dakota, uno de los sectores mas antiguos de nuestra ciudad, donde la mayor parte de sus residentes son adultos mayores, encontrándose con un grupo de personas con alto grado de vulnerabilidad y desamparo social. La mayor parte de las viviendas favorecidas con el Proyecto PPPF titulo II, datan del año 1967 en adelante.

### **COMITE SANTA INES DE LAS HORTENSIAS PROYECTO AMPLIACION DE VIVIENDA (Ejecutado)**

Este programa favoreció a 11 familias de la población Los Prados de Las Hortensias, sus beneficiarios corresponden socialmente al primer quintil de la población más vulnerable. Los mínimos recursos económicos con los cuales cuentan estas familias no les permitía acceder y cubrir otras necesidades que no sean las básicas, además el tipo de construcción de estas viviendas y sus metros cuadrados, no lograban un buen y normal desarrollo de su vida familiar, ya que presentaban graves problemas de hacinamiento, este proyecto logró revertir esta situación dándoles mayor dignidad y un mejor ambiente familiar. Las ampliaciones construidas son de 11 m2.

### **SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL**

Es un Programa de ayuda individual que se otorga por una sola vez. Está dirigido a familias chilenas que viven en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social en zonas rurales.

#### **¿Quiénes participan en el Subsidio Habitacional Rural?**

- Familia Postulante
- Municipio
- Prestador de Asistencia Técnica
- Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)
- Contratista o Constructora.

Este programa benefició a 28 familias de diferentes sectores rurales de la Comuna de Cunco, los integrantes de este grupo son en su mayoría adultos mayores que vivían en precarias condiciones habitacionales y familiar. Este beneficio rescató su integridad y les dió solución habitacional definitiva.



Las viviendas construidas son de 46,61 m<sup>2</sup>, cuentan con solución sanitaria, conexión interior de agua potable y conexión domiciliaria a la red eléctrica.

Como se financia:

APORTE FAMILIA	10 UF.
SUBSIDIO	300 UF.
SANEAMIENTO SANITARIO	70 UF.

### PRESUPUESTO PROYECTOS 2009

TIPO DE PROYECTO	FAMILIAS BENEFICIADAS	SUBSIDIO POR FAMILIA UF	TOTAL PROYECTO UF	TOTAL PROYECTO (\$)	ESTADO DEL PROYECTO
Subsidio Rural	7	359,54	2.516	52.667.428	Ejecutado
Subsidio Rural	21	359,54	7.550	158.429.200	En ejecución
Santa Inés	11	90	990	20.750.400	Ejecutado
South dakota	10	50	500	10.481.000	Ejecutado
AVC	5	280 a 335	1496	31.330.728	Ejecutado



## **5. DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO**

### **DESARROLLO SOCIAL**

En la Comuna de Cunco el trabajo realizado en el área social se desarrolla principalmente enfocado a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (18.695) con el propósito de entregar promoción, integración y participación de las organizaciones sociales por medio de acciones de orientación y asesoría que promueven el trabajo comunitario, materializadas en la capacitación, orientación en proyectos sociales, promoción del desarrollo cultural, educación y emprendimiento.

El objetivo es propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población especialmente de los sectores sociales mas vulnerables, respondiendo a las necesidades mas especificas por medio de la implementación de programas y proyectos que el estado tiene destinados para cada uno de ellos.

### **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

La comuna cuenta con Organizaciones comunitarias Territoriales y Funcionales regidas por la ley 19.418, siendo las primeras las Juntas de Vecinos y demás organizaciones: Centros de Madres, Clubes Deportivos, Comité de Viviendas, Comité de pequeños agricultores etc.

Bajo esta área se desarrolla un trabajo administrativo con las organizaciones comunitarias caracterizadas por constituciones con la obtención de la Personalidad Jurídica, asesoramiento legal, entrega de certificados y otros. A lo anterior, se agregan trabajos comunitarios de difusión de los programas municipales con algunos territorios coordinando acciones con las directivas de las Juntas de vecinos de cada sector: El Esfuerzo y La Esperanza.

Apoyo en capacitación a dirigentes en temas de liderazgo y difusión de los programas sociales al interior de las organizaciones conformadas por el PRODER y PRODESAL con la participación de funcionarios de la DIDECO.



## PROGRAMA ADULTOS MAYORES

Programa destinado a la atención de las agrupaciones de adultos mayores de la comuna, enfocada a su constitución, asesoramiento y acompañamiento durante el año calendario apoyándolos en la postulación de proyectos que le permiten obtener financiamiento para sus actividades de esparcimiento, adquisición de mobiliario y otros.

En la comuna hasta el año 2009 se cuenta con un registro de 18 clubes de adultos mayores que reúnen un número aproximado de 300 socios.

Se realizaron las siguientes actividades:

- “VACACIONES EN BUENA”: Viaje dirigido a todos los adultos mayores que no participan de las organizaciones legalmente constituidas. Para lo anterior se desarrolló un catastro de adultos mayores a través de la F.P.S invitándolos a participar considerando adultos mayores provenientes de diferentes sectores de la comuna , resultando que 80 adultos mayores que no conocían el mar viajaron a la ciudad de Puerto Saavedra durante todo un día acompañados por funcionarios municipales de la DIDECO. Monto de inversión de \$1.200.000.
- VACACIONES TERCERA EDAD: Dirigido a 40 adultos mayores de los diversos clubes quienes viajaron a la ciudad de Valdivia por 5 noches y 6 días financiados por convenio Sernatur-Senama -Municipio y los propios beneficiarios. Lo anterior a través de la empresa Iberojet realizando un trabajo previo de inscripción por vía informática.
- CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA: Participaron parejas de cada uno de los clubes, financiando el municipio premios, traslados de los socios de cada club al evento. \$500.000.
- CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA: La pareja ganadora es trasladada a la ciudad de Temuco, se aporta traslado de pareja y locomoción para adultos mayores que deseen acompañar por un valor de \$100.000.
- CELEBRACION DEL DIA DEL ADULTO MAYOR: Actividad desarrollada en el Gimnasio Municipal con la participación de todos los clubes constituidos, donde tienen un momento de sano esparcimiento, competencias, concursos y elección de candidatas a reina. El municipio colabora con los traslados, estímulos para los participantes como así también con la comisión organizadora a través del aporte económico. \$ 600.000.
- ASESORAMIENTO EN POSTULACION A PROYECTOS DEL FONDO DE SENAMA. Se gestiona postulaciones de 18 clubes de Adultos Mayores de la comuna en el concurso año 2009. Resultando proyectos como: viajes a Termas de Trancura adquisición de mobiliario para implementación de sede, cocinas comedor equipo de música utensilios de cocina.

En cada una de las actividades anteriormente señaladas el equipo DIDECO acompaña en su ejecución a los diferentes grupos seleccionados.



## **SISTEMA DE GESTION DE CONVENIOS (SIGEC)**

Es el Sistema Gestión de Convenios donde vienen implementados los proyectos sociales que emanan desde el nivel central para familias beneficiarias de la red Protección Social y que deben ser ejecutados por el municipio:

- FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, \$3.000.000: Se ejecuta el 2009, se caracteriza por la implementación de salas de estimulación itinerantes en 6 postas de la comuna con la contratación de una Educadora de Párvulos que trabaja con los padres de niños y niñas que presentaban rezagos derivados por los diferentes profesionales del consultorio de Los laureles. Se beneficiaron 64 niños de edades de 0 a 4 años.
- HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO, \$65.000.000: Comienza a ejecutarse el año 2009, beneficiando a 72 familias del programa puente con soluciones habitacionales diversas que permitan satisfacer las condiciones mínimas contempladas en la metodología del Programa Puente para abordar la atención Psicosocial con las familias atendidas.
- FONDO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA CHCC, \$1.515.000: Se ejecuta el año 2009, beneficia al trabajo desarrollado por la Red del Chile Crece Contigo cuya coordinación comunal radica en la Dirección de Desarrollo Comunitario, dicha red está integrada por funcionarios de los servicios de salud de la comuna Consultorio Los Laureles, Postas, Hospital Eduardo González Galeno.
- APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO, por un valor de \$11.100.000.
- ENCUESTAJE F.P.S. PENSION BASICA SOLIDARIA Y APOYO AL ENCUESTAJE EN REGIMEN, por un valor de \$1.322.823.
- CENTRO DE ATENCION PARA HIJOS E HIJAS DE MUJERES TEMPORERAS, por un monto de \$315.000.

Por la vía del SIGEC ingresaron **\$82.252.823**, que permite ejecutar la cartera de proyectos anteriormente mencionados.



## FICHA PROTECCION SOCIAL

Metodología de encuestaje de la población nacional que solicita Subsidios del Gobierno.

Dependiente del MIDEPLAN y aplicada a nivel Comunal con un sistema de encuestadores locales capacitados y certificados.

En el año 2009 por medio del SIGEC ingresaron \$1.322.823, para desarrollar un encuestaje de **F.P.S.** pensión básica solidaria y apoyo al encuestaje en régimen.

Este nuevo instrumento, responde a la necesidad del país de adecuar los instrumentos existentes en la política social a una nueva lógica sobre una política de protección social fundada en derechos. En esta modificación, entonces, el nuevo instrumento de estratificación cambia su fundamento desde la pobreza - carencia a la vulnerabilidad, operando con una concepción más dinámica de la pobreza permitiendo identificar oportunamente a aquellas personas y familias cuyos rasgos de vulnerabilidad los priorizan como destinatarios de la protección social.

Se trata de un instrumento radicalmente distinto, que busca identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita los beneficios sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades.

También pretende proveer información para dar respuestas más pertinentes de protección social y seleccionar de modo más justo a quienes tienen mayores vulnerabilidades, para hacer efectivos, algunos beneficios sociales, especialmente subsidios monetarios y habitacionales.

Es así que este nuevo instrumento de estratificación social, denominado Ficha de Protección Social, se constituye en la puerta de acceso al Sistema de Protección Social.

Actualmente la I. Municipalidad de Cunco cuenta con un equipo de Profesionales Capacitados y Certificados para realizar las distintas funciones, Encargada Comunal, Supervisor, Revisor, Digitador y Encuestadores, quienes atienden diariamente los requerimientos de los usuarios del sistema tanto en la oficina, como en terreno.

Dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario se encuentra la Oficina Encargada de la Ficha de Protección Social la cual realiza el trabajo administrativo y atiende una cantidad promedio de 20 usuarios diarios, los cuales solicitan Certificados, Puntajes, Incorporación de Menores, Desvinculaciones, etc.



## **OFICINA DE EMERGENCIAS**

### **DISTRIBUCION DE AGUA POR SEQUIA**

El año 2009 el área de Protección Civil contó con diversas actividades, preventivas, educativas y operacionales, para poder responder de manera optima a las condiciones climáticas de la época invernal, además de aquellos eventos de emergencia que ocurrieron en el transcurso del año (sequía).

Para cumplir los objetivos propuestos en el año 2009, se contó con recursos materiales, económicos y humanos, además de colaboración de distintas áreas y redes con las que cuenta el municipio (ONEMI regional, Intendencia), como a si mismo otros servicios y empresas de la comuna. (Frontel, Aguas Araucanía, Servicio de Salud, Liceos y Colegios etc.).

En el periodo noviembre 2008 – junio 2009 se distribuyó la cantidad de 4.081.200 litros de agua en distintos sectores rurales de la comuna, favoreciendo a 1 688 familias.

Para cumplir el objetivo de distribución de agua la ONEMI hizo un aporte de \$5.400.000 para la cancelación de un camión aljibe y la compra de 40 estanques de agua de 200 lts. Por otra parte la municipalidad realizó un aporte de \$839.833, para la compra de estanques y otros.

Por concepto de cancelación de personal de apoyo a los camiones aljibes se contó con un monto total de \$1.756.875.

Por otro lado se pagó la cantidad de \$3.574.512 por concepto de gastos por déficit hídrico al Comité de Agua Potable Rural de Los Laureles y Aguas Araucanía.

### **CALZADOS ESCOLARES**

Durante el año 2009 se entregaron 144 pares de calzado por un valor de \$2.201.446 a niños de escasos recursos de la comuna.



## **DISCAPACIDAD, PROGRAMA DE AYUDAS TECNICAS**

A fin de contribuir a la autonomía, mejorar las posibilidades de participación social y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, el Programa de Ayudas Técnicas realiza el financiamiento total o parcial de apoyo para personas con discapacidad, focalizando su accionar en las personas de escasos recursos, o personas jurídicas sin fines de lucro que las atiendan.

En el año 2009 la Municipalidad de Cunco a través del programa de ayudas Técnicas logró los siguientes beneficios:

## **CHILE SOLIDARIO - PROGRAMA PUENTE**

Orientado a entregar apoyo psicosocial a las familias más vulnerables de la comuna, de acuerdo a la selección emanada de la Ficha de Protección Social. Mediante convenio entre MIDEPLAN- FOSIS Y MUNICIPALIDAD, que aporta con funcionarios de contratación municipal y vehículo que permite el desarrollo del trabajo.

Actividades desarrolladas:

- Incorporación de 179 nuevas familias tanto en zona urbana como rural, con las que se trabajará durante 2 años a partir de su ingreso.
- Apoyo psicosocial en terreno a un total de 258 familias aprox. Con el objetivo de cumplir las condiciones que permitan salir de la pobreza.
- Luego pasan a la etapa de egreso donde siguen recibiendo los mismos beneficios recibidos (bono egreso, beneficios escolares).

EN LA ACTUALIDAD SE ATIENDEN 273 FAMILIAS.

## **PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR**

Convenio MIDEPLAN- FOSIS – MUNICIPALIDAD.

Proyecto destinado a mejorar la calidad de la alimentación de las familias en situación de vulnerabilidad, que no cuentan con características de emprendimiento, y que por medio de la autoproducción pueden bajar el nivel de gasto en alimentación y así mejorar su calidad de vida en otros aspectos.



## **PROGRAMA HABITABILIDAD**

Proyecto destinado a entregar mejoras habitacionales, principalmente a familias que no tienen la posibilidad de postular al Subsidio de Vivienda.

Este proyecto busca mejorar las condiciones de las casas en que habitan familias del Programa Puente y Chile Solidario, contemplando la realización de mejoras estructurales, sanitarias y eléctricas, y cuando se hace necesario entrega mobiliario básico para el descanso y alimentación, en especial de los niños y niñas.

Además como sabemos la calidad de la vivienda sólo se puede obtener a través de los buenos hábitos, es decir, cuidado, higiene, aseo y prevención de enfermedades, donde este proyecto contempla la realización de 4 talleres en la que participan las familias beneficiadas.

Durante este año el monto de inversión por este concepto ascendió a los \$65.000.000 de pesos, atendiendo a 72 familias de la Comuna de Cunco.

## **PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ (PBSV)- (PBSI)**

En el mes de Marzo año 2009 se firma Convenio entre la Municipalidad de Cunco y el Instituto de Previsión Social, (I.P.S) para la atención de los requerimientos de los usuarios.

Desde el mes de Julio del año 2009 se comienza a trabajar en la plataforma Web de la Reforma Provisional atendiendo una cantidad de 70 postulaciones aproximadamente hasta el mes de Diciembre año 2009.

## **PENSION BASICA SOLIDARIA**

Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al cual pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a Pensión en algún régimen provisional y cumplan los requisitos determinados por la ley.

Se realiza en el Instituto de Previsión Social y en las Municipalidades en convenio dirigido a:

- A las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen provisional.
- A las personas beneficiarias de una Pensión Asistencial (PASIS) al primero de Julio del 2008.



- Tener 65 años de edad, para postular a Pensión Básica Solidaria de Vejez y 18 a 64 años de edad para postular a Pensión Básica Solidaria de Invalidez.
- Integrar un grupo familiar perteneciente al 50% más pobre de la población de Chile al 1 de Septiembre de 2009. (Tener un puntaje menor o igual a 12.666 puntos en la Ficha de Protección Social).

## **SUBSIDIO UNICO FAMILIAR**

El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en ayuda económica por parte del Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos y que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años de edad, sin estar cubierto por ningún régimen normal de previsión social.

Dirigido a:

- Los menores hasta los 18 años de edad y los Inválidos que vivan a expensas del beneficiario.
- La mujer Embarazada desde el quinto mes.
- Madres Legítimas que vivan a expensas del menor por la cual perciba el Subsidio Único Familiar.
- Los deficientes mentales a que se refiere la Ley N ° 18.600, de cualquier edad, que no sean beneficiarios de Subsidio de Discapacidad Mental.
- Tener un puntaje menor o igual a 11.734 puntos en la FPS. Esto implica pertenecer al 40% de la población más vulnerable.

Este beneficio dura 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos y su valor es de 6.500 desde Julio año 2009.

En la actualidad la oficina del Subsidio Único Familiar atiende aproximadamente 15 a 20 usuarios diarios, los cuales requieren atención en Postulaciones, Renovaciones, Credenciales de Salud, Subsidio Discapacidad Mental e Información.

**SUF asignados año 2009: 1.798**

**MATERNALES asignados año 2009: 62**



## **SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL**

El subsidio para personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad es un beneficio no contributivo, consistente en una prestación pecuniaria mensual de monto igual para todos los beneficiarios. El Subsidio a la Discapacidad Mental, se reajustará anualmente, en el 100% de la variación experimentada por el IPC y el monto vigente para este programa a contar del 31 de julio de 2009, asciende a \$52.730.

La condición de Discapacidad Mental debe ser evaluada y certificada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) conforme lo indicado en la Ley N° 18.600. Asimismo, los potenciales beneficiarios, pueden postular por intermedio de un tutor o persona natural que los tenga a su cargo.

Requisitos para obtener el SDM:

- Las personas deber ser menor de 18 años de edad.
- Haber sido declarado con Discapacidad Mental por COMPIN.
- Presentar Ficha de Protección Social con un puntaje no superior a 8.500 puntos.

La duración del beneficio es hasta los 18 años, después debe postular a Pensión Básica Solidaria de Invalidez cumpliendo los requisitos exigidos.

Durante el año 2009 se asignaron 17 Subsidios de Discapacidad Mental.

## **SUBSIDIO AGUA POTABLE**

Prestación económica, dirigida a personas de escasos recursos, se aplica al consumo de agua y servicios de alcantarillado. El subsidio financia hasta 15 mts cúbicos, se otorga en base a cupos que asigna la Intendencia Regional.

<b>SECTOR</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
URBANO	907
RURAL	473
<b>TOTAL</b>	<b>1.380</b>



## RESUMEN DE INVERSION MUNICIPAL EN PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMA	VALOR (\$)
<b>Beca Municipal</b>	11.200.000
<b>Programa Asistencia Social:</b>	
Canastas familiares	5.500.000
Aportes económicos	3.430.000
Materiales de Construcción	1.427.000
Colchonetas	451.962
Frazadas	152.272
<b>Actividades Culturales:</b>	
Día de la Mujer	1.400.000
Día de la Madre	1.400.000
Día del Niño	100.000
Cueca Adulto Mayor	500.000
Generación de empleos	20.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>45.561.234</b>

### OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La Oficina de Protección de derechos a nivel comunal responde al compromiso que firma nuestro país en el año 1990, la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que se transforma en ley, es decir se tiene la obligación a hacer todo lo posible para que los derechos de los niños/as sean respetados por todos/as y a entregar las condiciones para que esto pase. Contribuyendo a disminuir las vulneraciones de derechos, se entiende por vulneración de derechos **“toda situación en la cual las personas quedan expuesta al peligro o daño, ya sea por factores personales, familiares o sociales”**.

Si bien es cierto el Servicio Nacional de Menores cuenta con una amplia Red de proyectos especializados en intervención y reparación en vulneración de derechos, la mayor parte de ellas se concentra en la capital de sus regiones y además con pocas plazas para atender la demanda de ingresos solicitados por instituciones, tribunales de familia entre otros, ante esto las Oficinas de Protección de Derechos son la puerta de entrada de niños, niñas y adolescentes a un sistema de protección, se encuentran instaladas en las comunas por lo tanto su acceso para realizar consultas y brindar atención es efectiva y cercana.



A nivel Nacional se han creado 105 OPD, en la región existen 11 Oficinas de Protección de Derechos, Las municipalidades de Vilcún, Cunco y Melipeuco cuentan con la administración de este proyecto desde el año 2006 - 2009, convenio suscrito con el Servicio Nacional de Menores, prorrogándose hasta el año 2012.

## **LA OPD CUENTA CON DOS EJES**

### **EJE PROTECCION**

El eje de protección es el encargado de entregar atención psicosocial y legal cuando corresponda a niños, niñas y adolescentes y sus familias en situaciones de vulneración de derechos, derivando eficazmente a la red u organismo pertinente según amerite la situación.

El fin de esta atención y acompañamiento es tomar acuerdos en conjunto con las familias para abordar la situación por el motivo que ingreso el niño, niña y adolescente al proyecto, solicitar medidas de protección en los tribunales y apoyar a quienes estén al cuidado de niños y niñas en procesos de alta complejidad.

### **EJE GESTION INTERSECTORIAL**

Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la infancia que permitan generar un lenguaje común, intercambiar información, aunar criterios y desarrollar intervenciones comunes que contribuyan a la derivación, detección y restitución de derechos vulnerados.

Incentivar la participación activa de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

El año 2009 la OPD Precordillera ingreso como sujeto de atención 118 casos lo que significa que estos niños, niñas y/o adolescentes se encontraban siendo vulnerados en uno o más derechos, ante esto la OPD realiza planes de intervención a nivel individual, familiar y comunitario para reparar o restituir la situación de vulneración.



## **AREA TECNICA**

A continuación se presenta resumen con estadísticas respecto de los ingresos-egresos, actividades de difusión y comunitaria:

### **CASOS INGRESADOS**

47 casos ingresados a OPD Precordillera,

Género 25 niñas, 22 niños

Derivación tribunal 12

Demanda espontánea 35

Sector urbano 26

Sector rural 21

Etnia mapuche 11

No mapuche 36

### **DIAGNOSTICO SITUACION INFANCIA CUNCO**

Durante el año 2009 los motivos de mayor ingreso al proyecto OPD Precordillera fueron niños observadores de violencia intrafamiliar (en algunos casos asociados a excesivo consumo de alcohol), quienes han sido intervenidos por el equipo de protección en reparación y trabajo con los padres en competencias parentales, realizando coordinaciones con las instituciones locales para realizar un trabajo en conjunto, sin embargo si la situación de las relaciones , las formas de comunicación y de resolución de conflictos de los padres y/o adultos responsables no mejora, poco prósperas serán las intervenciones dirigidas a niños y niñas, ante esto se sugiere campañas de promoción por el buen trato, talleres dirigidos a Juntas de Vecinos en materia de VIF en conjunto con las redes existentes, entre otros.

Otro factor de ingreso y factor de vulneración es la negligencia parental en las cuales se ha debido solicitar medidas de protección con el fin de salvaguardar la integridad de niños y niñas, siendo derivadas algunas de estas medidas del tribunal de familia. Ante esto se sugiere realizar talleres sobre competencia parentales, pautas de crianza, coordinación con el Programa Chile Crece Contigo, entre otros.

Dentro de los casos con menor presencia pero aún más grave por su connotación es el abuso sexual, aquí es donde se deben concentrar los mejores esfuerzos y estrategias para orientar las tareas a



prevenir situaciones de connotación sexual, ante esto la propuesta es la coordinación con la red local y capacitar a educadoras y asistentes de párvulos en prevención y detección de delitos sexuales con la finalidad de crear metodologías de trabajo que lleguen a niños y niñas y sus familias.

### ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y NUMERO DE PARTICIPANTES

ACTIVIDADES DE DIFUSION	Nº PARTICIPANTES
01 abril 2009 "Conociendo mis derechos" Derecho a la Salud, Educación, Buen Trato, al no Trabajo Infantil. Niños y niñas evidenciaron en los talleres que conocían de sus derechos, sin embargo se presentaron algunos casos de vulneración, todos estos son sujetos de atención de esta OPD.	37 niños 25 niñas participaron en Colegio Villa García
01 Abril 2009 Capacitación en "Lineamientos OPD"	7 profesoras 2 profesores de Villa García,
22 Abril 2009	10 mujeres 05 hombres de la Red VIF Cunco, se capacitan en Protección de Derechos
07 Mayo 2009 Charla de Apego	10 adultos, Sala cuna Paso a Pasito
09 Junio Charla "Como cuidar el Medio Ambiente" Niños y niñas se comprometen a mantener limpio su establecimiento"	10 niñas 13 niñas 04 adultos,
18 Junio 2009 Capacitación en Lineamiento OPD Profesores solicitan charla para apoderados	7 profesores 3 profesoras, del Departamento de Educación Municipal.
24 Junio 2009 Celebración Wetripantu" Niños y niñas dan a conocer en que consiste y el significado del año nuevo mapuche en su comunidad	14 niñas 18 niños 02 adultos Escuela Vida y Paz de la Esperanza
30 Julio Capacitación Lineamiento OPD, Funcionarios Departamento Salud. Solicitan participar en red de los laureles	07 hombres 18 mujeres



12 Agosto Celebración Día del Niño Los Laureles y Cunco Urbano	500 niños y niñas
08 y 09 septiembre 2009 Taller ley 20.084 Niños, niñas y adolescentes manifestaron no conocer la ley 20.084, analizando situaciones de casos de adolescentes infractores de ley.	81 niños 80 niñas 04 adultos Sexto, Séptimo, Octavo básico, 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>do</sup> medio, Liceo atenea.
09 septiembre 2009 Charla Lineamiento OPD Escuela Vida y Paz sector esperanza, dirigido a apoderados. Apoderados manifiestan la importancia de la prevención de delitos sexuales.	37 mujeres 33 hombres
19 Septiembre 2009 Juegos Populares	300 niños, niñas y adolescentes
22 Septiembre 209 Capacitación Presidentes de Cursos sobre la CDN Niños y niñas manifiestan no muy buen trato de los profesores hacia sus pares, Solicitan actividades con otros establecimientos y espacios de participación.	4 niños 3 niñas, Liceo Atenea
17 noviembre Preparación material para aplicación encuesta diagnóstico comunal de infancia	
24 Noviembre 2009 Se aplica Consulta Nacional "Mi opinión cuenta"	100 niños y niñas Liceo Atenea
24 Noviembre Aplicación encuesta Diagnóstico Comunal de Infancia	150 niños y niñas Liceo Atenea Colegio Leovigildo Kley
25 noviembre 1er Congreso Regional de Infancia y Adolescencia, Derecho a la Participación.	2 niños



## ACTIVIDADES CULTURALES

1. **CONCIERTO DE GUITARRA CLASICA:** En una actividad conjunta con le Complejo Turístico “Terra Nostra” se desarrolló en el mes de Mayo el Concierto en Guitarra Clásica ejecutado por el músico LORENZO SOTO RIVARA.  
Al evento concurren autoridades e invitados especiales que disfrutaron de las excelentes interpretaciones de este concertista radicado en Italia.
2. **PROYECTO PRESENTADO AL FNDR DIVISION CULTURA:** En el mes de Junio se presentó ante la División Cultura del Gobierno Regional el Proyecto denominado “Festival de la Voz, Show Verano Cunco, 2010” con el fin de buscar el financiamiento para la realización del evento.  
El presupuesto aprobado por el FNDR Cultura alcanzó la suma de \$6.000.000 (seis millones de pesos) que se destinaron a la cancelación de honorarios artistas, además del arriendo de un equipo electrógeno de 150 kva.  
En el proyecto, el Municipio como contraparte se comprometió a un aporte de \$2.854.555.

En el marco de la celebración del Nonagésimo Primer Aniversario de nuestra Comuna se realizaron las siguientes actividades:

3. **CONCIERTO ORQUESTA FILARMONICA JUVENIL DEL TEATRO MUNICIPAL DE TEMUCO:** Se realizaron dos conciertos, uno dirigidos a estudiantes, en el Gimnasio Municipal de Cunco y una Gala realizada en el Centro Cultural con la asistencia de numeroso público adulto y adulto mayor que disfrutaron de cada una de las interpretaciones.
4. **OBRA DE TEATRO:** En el mes de Agosto se presentó en el Centro Cultural la Compañía de Teatro TAT con una comedia tragi-cómica que entretuvo al numeroso público asistente.  
Creemos que este arte debe ser difundido y desarrollado en nuestra comuna para dar oportunidad a muchos talentos jóvenes y adultos que poseen estas cualidades artísticas.
5. **FESTIVAL DE LA VOZ ESTUDIANTIL:** En conjunto con la Dirección del Liceo Municipal Atenea, y el Centro de Alumnos del establecimiento se realizó la cuarta versión del Festival de la voz Estudiantil que convocó a Estudiantes de toda la comuna.
6. **SHOW ANIVERSARIO:** Con un espectáculo masivo en el Gimnasio Municipal y que contó con la participación del artista German Casas y su orquesta, además de la presentación del Ballet Folklórico de Cunco, Bafkun y el Ballet Folklórico de Carahue, Bafca, en el contexto del Nonagésimo Primer Aniversario de nuestra comuna.
7. **MUESTRA DE ARTE:** En el mes de Septiembre el Ballet Folklórico Bafkun auspiciado por el municipio organizó una muestra de arte que consistió en la presentación de los siguientes artistas:
  - Grupo de Danza Española “ Sentir Gitano”
  - El Ballet Folklórico “ Magia Chilena” de trayectoria internacional
  - La Banda de Jazz “ Enjambre”
  - El Ballet Folklórico Bafkun
8. **LANZAMIENTO LIBRO DE POEMAS DEL ESCRITOR HURON MAGMA:** La cultura en su amplia gama de expresiones artísticas incluye las obras literarias que escriben muchos autores en



nuestro país, en el mes de Octubre, la Municipalidad de Cunco reconoció y apoyó el lanzamiento oficial del libro de Poemas del poeta de Cunco, Edgardo Añazco Mora, cuyo nombre artístico es Hurón Magma, funcionario municipal.

9. **CONCIERTO DE VERANO EN LA PLAZA DE ARMAS:** Muchos visitantes del mes de Enero de este año pudieron disfrutar de un concierto al aire libre realizado por la Orquesta Sinfónica Juvenil del Teatro Municipal de Temuco en el marco de una gira por toda la región, lo que otorgo una refrescante y melódica tarde veraniega en nuestra hermosa Plaza de Armas.
10. **FESTIVAL DEL VERANO:** A fines del mes de Enero en dos jornadas los días 28 y 29 se realizó el “Festival de la Voz, Show Verano, Cunco 2010” en un escenario monumental levantado en el césped del Estadio Municipal se dieron cita las mejores voces aficionadas de la región y el show contó con la participación de los Ballet Folklórico de Cunco y Carahue y de los destacados grupos internacionales, Los Iracundos, el doble de Juan Gabriel y Antonio Ríos en la gran final. Cabe señalar que el objetivo de esta actividad es dinamizar el verano en Cunco, como asimismo activar el comercio con la atracción de turistas a nuestra comuna y creemos que en esta actividad cada año se logra este objetivo.

La cultura forma parte de nuestra identidad y el municipio esta empeñado en fomentar, difundir y apoyar todas las iniciativas y expresiones que propendan al desarrollo cultural de nuestra comuna como asimismo buscar las alternativas de financiamiento a nivel regional o nacional para la materialización de nuevos proyectos.



## **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

La Biblioteca Pública Municipal 311 de Cunco, durante el año 2009 presentó y se adjudicó el proyecto presentado al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea Fomento Bibliotecario, Submodalidad de Equipamiento; Titulado: **“RENOVANDO ENCANTO EL PLACER DE LEER PARA CONVERTIRLO EN-DEBER EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE CUNCO”**; Por un monto de **\$17.598.155** renovando la totalidad de su mobiliario, entregando de esta manera un servicio mas agradable y de mejor calidad, beneficiando a 1.600 personas que es el promedio de flujo mensual que esta institución tiene.

Con el programa de BiblioRedes, se logró capacitar a 159 personas en curso de computación, 60 en nivel básico y 99 en nivel complementario y de estas personas 28 fueron capacitadas en terreno en la localidad de El Esfuerzo.

Durante este año se realizaron 450 declaraciones de impuesto de renta, todos estos servicios son entregados en total gratuidad a los usuarios de esta biblioteca.



## **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA**

La inversión de proyectos 2009 fue de **\$27.000.000**, a través del Gobierno Regional, con 11 iniciativas para la comuna.

Fueron beneficiados adultos mayores con 4 centros, dueñas de casa, escuelas de fútbol, clases de natación, eventos deportivos como la Maratón y Triatlón de Cunco y Campeonato Nacional de Fútbol Femenino en Los Laureles.

Además los proyectos de Chile Deportes como escuelas abiertas, mujeres en movimiento, talleres de natación por un monto de **\$5.000.000**.

También tenemos la inversión municipal para deportes por un monto de **\$18.000.000** por el cual fueron beneficiadas 18 organizaciones.

La inversión comunal en deportes para beneficiar a diferente organización fue de \$50.000.000 en periodo de enero a diciembre 2009.

Es importante señalar que a través de estas iniciativas se tienen todos los grupos etéreos beneficiados con alguna u otra actividad desde el área recreativa, formativa o competitiva.



## 6. DESARROLLO ECONOMICO-PRODUCTIVO Y TURISMO

### UNIDAD DE DESARROLLO LOCAL

Durante el año 2009 la Municipalidad de Cunco en el ámbito del Desarrollo Económico Local se planteó como objetivo principal trabajar en las siguientes líneas de acción, además de desarrollar y apoyar actividades transversales de promoción turística, culturales y educativas:

1. Fomento a la Micro, Mediana y pequeña Empresa: Promoviendo y facilitando el desarrollo de emprendimientos económicos-productivos urbanos y rurales en la comuna, conociendo las necesidades y problemáticas de los actuales emprendimientos urbanos y rurales; y facilitando apoyo técnico para la postulación de los distintos instrumentos de fomento productivo vigentes en el estado.
2. Promoción del Empleo y la Capacitación Laboral: Apoyar la reinserción laboral de personas cesantes de la comuna, implementando a través de programa denominado Servicio Local de Empleo que consta de apoyo personalizado en la inserción laboral, apoyo psicosocial y de capacitación laboral.
3. Desarrollo Turístico: Posicionar el desarrollo turístico de intereses especiales como un eje transversal al desarrollo económico comunal, fortaleciendo las iniciativas turísticas locales y desarrollando un plan de trabajo que ubique a Cunco como destino turístico de intereses especiales dentro del territorio de Araucanía Andina.
4. Promoción de emprendimientos locales: Apoyo en la comercialización de productos artesanales, agroelaborados y hortalizas de diferentes emprendedores y/o grupo de emprendedores utilizando infraestructura municipal y/o postulándolos a las diferentes ferias nacionales y regionales.
5. Asesoramiento técnico microempresarial: apoyo técnico y orientación a los emprendedores locales ganadores de subsidios de fomento productivo para realizar trámites de formalización de sus microempresas con SII, Municipalidad, Acción Sanitaria, CONAMA.

Para ello se establecieron alianzas estratégicas principalmente con los servicios públicos que participan del Programa Chile Emprende y del Territorio de Araucanía Andina como INDAP, SERNATUR, SERCOTEC, FOSIS, ACCIÓN SANITARIA, SERNAM, SENCE, PTI - CORFO, CONADI, AMRA, RED UDEL, GORE, PROCHILE, SEREMI DE ECONOMIA, etc.

Es así, como se realizaron las siguientes gestiones, acciones, postulaciones y capacitaciones:

- Postulación y creación de carpetas de proyectos sanitarios y arquitectónicos, (croquis, planos arquitectónicos, especificaciones técnicas, ingreso en Obras Municipales, autorización de acción sanitaria) a 6 emprendedores de turismo rural, cabañas y agroelaborados a través de subsidios de FOSIS por un monto adjudicado de \$1.800.000.



- Programa FOSIS de Apoyo a las Actividades Empresariales Araucanía Andina, 5 emprendedores rubros de: quesería, mueblería mapuche y venta de comidas adjudicados por un monto total de \$1.800.000, más talleres de planes de negocios.
- 1<sup>er</sup> Encuentro de perfeccionamiento textil del territorio de Araucanía Andina, 10 artesanas locales participantes. Realización de talleres de: esquila al escarmenado, imaginario textil y fortalecimiento grupal, tejido y terminaciones. Financiado por FOSIS, realizado por la Consultora Inproa en la comuna y en Villarrica.
- Postulación de emprendedores a Diplomados de "Guía local de ecoturismo y turismo rural" y Gastronomía con identidad local, desarrollados por la Universidad Católica de Villarrica co-financiados por SERCOTEC, 3 cupos adjudicados por un monto total de \$3.000.000.
- Asesoramiento y apoyo a emprendedores locales para postulación al fondo de Capital Semilla de Sercotec para empresarios y emprendedores 2009, con 80 Proyectos postulados, de los cuales 20 fueron adjudicados por un monto de \$35.700.000.
- A través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo para el programa de Mypes se desarrollaron el ámbito productivo para el año 2009 a través del Territorio de Araucanía Andina los siguientes cursos de capacitación: Higiene y Manipulación de Alimentos, Servicio al Cliente, Administración de microempresa, organización y servicios generales para alojamientos turísticos y planes de negocio, beneficiando a un total 67 emprendedores con una inversión de \$8.007.000 aproximados.
- Participación de 10 emprendedores asociados a la Mesa Local de Cunco de Araucanía Andina en el "Taller de Liderazgo y Gestión Participativa" realizado por la Consultora Visión Ingenieros y financiado por FOSIS, en donde se fortalecieron instancias para un propuesta de plan de gestión de la mesa para el 2009.
- Gira Técnica de 20 emprendedores de la mesa local de Cunco hacia la zona de Malleco de Araucanía Andina, Victoria, Curacautín, Lonquimay, financiado por FOSIS, Programa de Apoyo a las Mesa Locales, Consultora Visión Ingenieros.
- Programa de medidas presidenciales para mujeres jefas de hogar emprendedoras, realización de cursos de capacitación más subsidios de compra de herramientas. Cursos de Desarrollo Capacidad Emprendedora, Administración de Micro o mediana empresa y Repostería, 30 mujeres beneficiarias. Programa postulado al SENCE por un monto de \$10.800.000.
- Apoyo al funcionamiento de la Mesa Local de Cunco de Araucanía Andina, con el objetivo de ampliar la cobertura de participación de actores representativos de cámaras de turismo y comercio, grupos y talleres de artesanos, apicultores, turismo local, agroelaborados, etc.
- Postulación de emprendedores locales al Programa "Emprende Más" de FOSIS para el Territorio de Araucanía Andina, 4 ganadores de los rubros de hospedaje, cabañas, artesanía por un monto de \$1.520.000 para formalización de proyectos sanitarios.



- Postulación de 2<sup>do</sup> Fondo Concursable de Capital Emprende del Territorio de Araucanía Andina financiado por FOSIS, 22 postulantes 11 ganadores de los rubros de comercio, cabañas, artesanía textil, agroelaborados por un monto aproximado de \$7.954.087.
- Promoción turística de la comuna en el desarrollo Workshop de turismo y artesanía en: Portal Temuco, Feria Turismo Expoturismo Concepción, Feria Internacional Travel Mart Patagonia Chile Frutillar, Feria de Turismo VYVA Santiago, Feria Internacional de América Latina FIT Buenos Aires distribuyendo folletería local y artesanía Textil.
- Habilitación de Kiosco de la Plaza de Armas como centro de venta de artesanía local, otorgándole a 50 artesanas un espacio para la comercialización de productos artesanales de forma gratuita con ventas anuales aproximadas de \$3.739.000.
- Postulación de emprendimientos y microempresas Programa para Emprendimientos Local PEL de CORFO, 6 ganadores (rubros de turismo rural, apicultura, cabañas, mueblería) con una inversión comprometida mas el aporte de lo ganadores por un monto aproximado de \$12.000.000, consultora MyR.
- Participación de Artesanos y Talleres Laborales en las siguientes ferias y exposiciones: Feria Artesanal Verano de Cunco, Feria Artesanal del Llaima Melipeuco, Feria de las Tradiciones SOFO, Ferias en Lago Colico Lupulli, Feria Artesanal de Temuco, Feria Expo Emprendedores FOSIS Santiago, Expo Mundo rural Santiago.
- Programa de Pro Empleo Mejor Trabajo administrado por SENCE, 80 cupos media jornada desde mayo a diciembre, beneficiando principalmente a mujeres que prestan servicios en escuelas, servicios públicos, etc., la inversión aproximada de planes de proempleo administrados por la UDEL es un monto aproximado de \$32.587.500
- Desarrollo de la Celebración del Día Internacional del Turismo con una muestra artesanal y gastronómica asociada al producto Digueño, 30 expositores, financiado por la Municipalidad de Cunco y Araucanía Andina.
- Desarrollo del 3<sup>er</sup> Campeonato de Pesca Salmonideo Embarcado en el Lago Colico, 20 embarcaciones participantes; actividad financiada por la Municipalidad de Cunco, Club Los Picunches y Mesa Local de Araucanía Andina.
- Postulación al Programa Apoyo al Microemprendimiento (PAME) - Cupos Extraordinarios 2009, FOSIS Región de la Araucanía, inscritos 80 emprendedores, 40 ganadores de los rubros de artesanía, agroelaborados, costuras, agricultura, etc., por un monto aproximado de \$14.400.000.
- Programa FOSIS de Apoyo a las Actividades Empresariales Araucanía Andina, 11 emprendedores ganadores rubros de: Artesanía textil, costuras, mueblería, apicultura, etc. adjudicados por un monto total de \$3.960.000, más talleres de planes de negocios.
- Programa de Capacitación SENCE CHISOL de Conservas y Mermeladas, 13 beneficiarias por un monto de \$13.587.000, OTEC INCASA.



- Programa de Capacitación de Jóvenes Bicentenario SENCE, 15 beneficiarios, curso Garzón y Barman por un monto aproximado \$14.167.065, realizado por la OTEC ESTE S.A
- Implementación del Centro de Atención de Hijos de Madres Temporeras de Los Laureles, Centro que atendió a un total de 35 niños hijos de madres temporeras del sector Los Laureles, Choroico, Las Hortensias y Cunco en el Liceo Arturo Valenzuela. Financiado por la Serplac – Junji –Junaeb – IND y Municipio con una inversión aproximada de \$5.000.000.

**SISTEMATIZACION UDEL 2009**

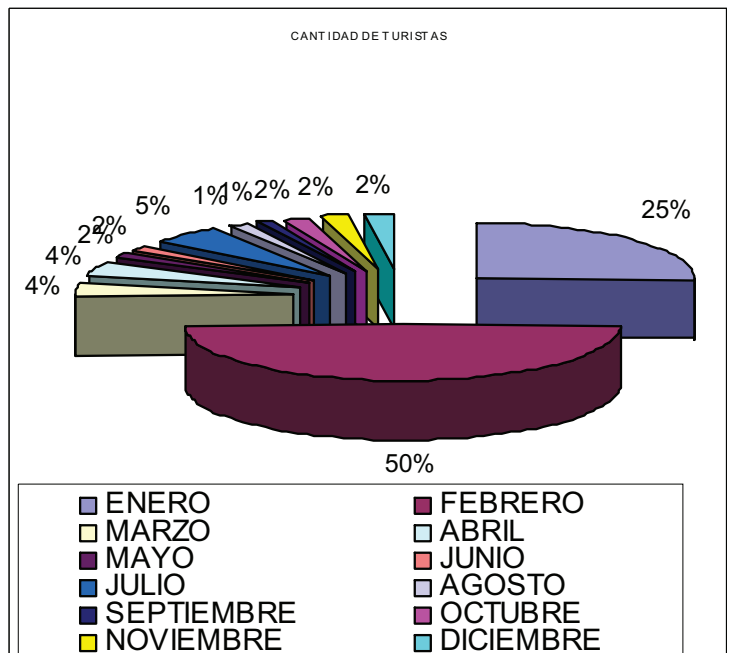
<b>PROGRAMA</b>	<b>INSTITUCION PÚBLICA</b>	<b>Nº BENEFICIARIOS Y/O GANADORES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Carpetas de proyectos sanitarios.	FOSIS	5	1.800.000
Programa FOSIS de Apoyo a las Actividades Empresariales Araucanía Andina.	FOSIS	5	1.800.000
Diplomados de "Guía local de ecoturismo y Turismo Rural" y Gastronomía con Identidad local.	SERCOTEC	3	3.000.000
Capital Semilla Emprendedores.	SERCOTEC - GORE	20	35.700.000
Becas MYPE	SENCE	67	8.007.000
Programa Mujeres Jefas de Hogar Emprendedoras.	SENCE	30	10.800.000
Programa Emprende Más.	FOSIS	5	1.520.000
Capital Emprende.	FOSIS	11	7.954.087
Programa de Emprendimientos Locales	CORFO	6	12.000.000
Programa de Pro Empleo Mejor Trabajo.	SENCE	80	32.587.300
Programa Apoyo al Microemprendimiento (PAME) - Cupos Extraordinarios.	FOSIS	40	14.400.000
Programa de Apoyo a las Actividades Empresariales Araucanía Andina.	FOSIS	11	3.960.000
Becas MYPE CHISOL.	SENCE	13	13.587.000
BECAS Jóvenes Bicentenario.	SENCE	15	14.167.000
CAHMT.	SERPLAC, IND, JUNAEB, MUNICIPALIDAD	35	5.000.000
Servicio Local de Empleo.	SENCE	100	4.725.000
Fortalecimiento OMIL.	SENCE		1.000.000
Apoyo a la comercialización de productos artesanales y agroelaborados.	MUNICIPALIDAD	50	5.054.000
<b>TOTALES</b>		<b>496</b>	<b>177.061.387</b>



### PARADOR TURISTICO

En el ámbito turístico, que es uno de los ejes del desarrollo integral de la Comuna, durante el año 2009, se atendió a 4.285 turistas nacionales y extranjeros que visitaron los atractivos naturales de nuestra zona, según el siguiente desglose:

MESES	CANTIDAD
ENERO	1.080
FEBRERO	2.112
MARZO	175
ABRIL	180
MAYO	67
JUNIO	67
JULIO	224
AGOSTO	61
SEPTIEMBRE	59
OCTUBRE	87
NOVIEMBRE	80
DICIEMBRE	93
<b>TOTAL</b>	<b>4.285</b>



Los objetivos de la oficina de turismo están orientados a satisfacer las necesidades de información que requieren los visitantes nacionales y extranjeros y público en general que visitan la Comuna y requieren datos actualizados de los servicios como: atractivos turísticos, alojamiento, servicios locales, distancias y estados de caminos, turismo étnico y artesanías, parques nacionales, termas, playas y balnearios, material impreso, etc.

Diseño de 3.000 trípticos informativos a todo color de la comuna, distribuidos y promocionados en las oficinas de información local del Territorio de Araucanía Andina, Sernatur Regional, Mercado Municipal de Temuco, Workshops de turismo nacionales. La inversión para la confección y diseño fue de monto total de \$400.000 (fondos municipales).

- Atención de público a turistas nacionales, extranjeros y delegaciones, respondiendo a sus consultas requeridas de los atractivos turísticos, empresas turísticas de la comuna y alrededores, tarifarios de alojamientos, alimentación, camping, termas, parques nacionales, rutas y accesos, estados de caminos, distancias, clima (el tiempo), además solicitan información de otras Comunas como Melipeuco, Lonquimay, Curacautín, Villarrica, Pucón, Villa Pehuenia – Argentina etc.



- Se mantiene en forma permanente una comunicación vía e-mail, telefónica con los empresarios turísticos de la comuna para actualizar información de su empresa, disponibilidad y reservas.
- Atención telefónica, responder e-mail con información que los turistas solicitan.
- Registro a turistas nacionales y extranjeros que ingresan a la Comuna indicando procedencia, número de personas, información requerida, lugar de destino.
- Realizar estadística mensual de flujo de turistas registradas en la Comuna para ser remitida a SERNATUR Regional.
- Registrar y actualizar empresas y emprendimientos turísticos de la comuna, mediante fichas de Camping, Alimentación, alojamiento, esparcimiento, medios de transportes, calendario de actividades y eventos.
- Registro de artesanías textil mapuche confeccionado en lana de oveja, tejido a telar, teñido natural, mermeladas, conservas y miel, todos productos característicos de la zona, fabricados por los talleres laborales de la comuna para ser exhibidos y comercializados a los turistas.
- En sus dependencias se exhibe y comercializa artesanía textil y agroelaborados locales. Durante el 2009 se realizaron ventas por un total aproximado de \$ 1.315.000.
- Soporte a Club de Adultos Mayores de la Comuna para solicitar cotizaciones de Termas, Alojamientos, Medios de Transporte.



## OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral dependiente de la Unidad de Desarrollo Económico Local; tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna.

La OMIL entrega los siguientes servicios:

- Otorgar información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores, como a las personas que buscan trabajo.
- Facilitar la incorporación de los usuarios a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios y adquirir nuevas destrezas para el mundo del trabajo.
- Registrar y certificar el otorgamiento del seguro de cesantía.
- Gestionar cursos de capacitación al servicio de la comunidad.
- Informar y derivar a beneficiarios a programas de apoyo para el trabajo independiente o Micro emprendimientos.

Pueden inscribirse en los registros OMIL:

- Todas las personas que buscan trabajo por primera vez.
- Todas las personas que actualmente se encuentran desempleadas, y buscan trabajo.
- Todas las personas que actualmente se encuentran trabajando, pero desean cambiar de empleo o actividad.
- Todas las personas que desean superarse por medio de la capacitación.

Actividades desarrolladas en beneficio de los ciudadanos de la comuna:

- Derivación a Talleres de Habilitación Sociolaboral.
- Derivación a Entrevistas de Trabajo.
- Inserción Laboral.
- Seguimiento al desempeño laboral.
- Gestión de Capacitaciones.

### INFORME DE GESTION OMIL 2009

PERSONAS INSCRITAS	CANTIDAD
Hombres	552
Mujeres	488
<b>TOTAL</b>	<b>1.040</b>



### COLOCACIONES OMIL 2009

PERSONAS CON PUESTOS DE TRABAJO	CANTIDAD
Hombres	470
Mujeres	300
<b>TOTAL</b>	<b>770</b>

### SEGURO DE CESANTIA

REGISTRO Y CERTIFICACION DE SEGURO DE CESANTIA	CANTIDAD
Hombres	55
Mujeres	15
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

### CAPACITACIONES GESTIONADAS PARA LA COMUNA DE CUNCO

CURSO	BENEFICIADOS
Comunicación y proyecto de vida	30
Desarrollo personal y habilidades sociolaborales	30
Habilidades para gestionar un trabajo	30
Derechos laborales	80
Elaboración de conservas y mermeladas	15
Inglés básico orientado al turismo	4
Venta multifuncional	4
Garzón y barman	15
Servicio de hotelería con inglés	4
Soldadura	4
Instalaciones eléctricas domiciliarias	4

### PROYECTOS GESTIONADOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CUNCO

PROYECTOS	TOTAL (\$)
Fortalecimiento OMIL	1.000.000
Servicio Local de Empleo para beneficiarios CHISOL	4.725.000



## CONVENIOS REALIZADOS CON EMPRESAS

<b>EMPRESAS</b>	<b>CUPOS DE TRABAJO</b>
Novatec Tres Horquetas Piscicultura	43
Programa Pro Empleo Mejor Trabajo	80
Black River Farm	250
Inversiones Adm y Com Nalcahue Ltda Piscicultura	1
Trusal S.A Piscicultura	1
Black River Farm S.A.	150
Constructora Milic	15
Constructora Rojas	19
Amigos del Norte S.A Copiapó	92
Piscicultura Aquasmolt	5
Supermercado La Estrella	2
Aqua Cultivo Las Vertientes Ltda	6
Landcatch Piscicultura	1
Frutícola Agrichile	2
Constructora Ely- Loz Ltda	15
Constructora García Gross	40
Empresa Aseo Seat	1
Constructora Momver	30

**MUSEO ANTROPOLOGICO DE CUNCO**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Marzo 2009	Difusión del museo	Comunidad en general, alumnado e instituciones personal del museo.
14 de marzo 2009	Confección de revista sobre el Fuerte de Cunco	Distribución de la revista en instituciones, colegios y visitantes. Personal del museo.
Febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio	Exposición de fotografías antiguas y entorno en general de la región de La Araucanía	Turistas nacionales e internacionales, alumnado, comunidad, medios de comunicación, el fotógrafo Sr. Héctor González de Cunco y personal del museo.
Abril y mayo	Fundición de metales	Alumnado, comunidad e instituciones, presentado por el artesano orfebre Sr. Jaime Cortes y personal del museo
Mayo	Día del Patrimonio Cultural	Alumnado, comunidades escolares urbanas y rurales, público en general.
Mayo y junio	Exposición mes del mar facilitada por el regimiento Tucapel de Temuco	Alumnado, comunidades escolares urbanas y rurales, público en general, personal del museo, a cargo del oficial Sr. Adán Farias.
Mayo	Instalación del Piulchen	Artesano Sr. Luis Igaiman, comunidades mapuches de la región, almuerzo autóctono para todos los asistentes.
Junio	Wetripantu	Comunidades mapuches, autoridades y público en general.
Julio	Día de la Bandera Confección de revista más la exposición referida al tema.	La revista contiene el proceso histórico de la bandera, causas y procesos de su transformación. Con la presencia del Sr. oficial del Regimiento Militar Tucapel Adán Farias.
Agosto	Exposición de árboles nativos	Participación de comunidades educativas, instituciones y público en general.
Agosto	Exposición de monedas.	Participación de comunidades educativas, instituciones y público en general.
Agosto	Aniversario de la comuna.	Se realizan diferentes actividades alusivas a la fecha.
Septiembre	Mes de la Chilenidad	Alumnado, comunidades escolares urbanas y rurales, público en general.
Septiembre	Muestra Gastronómica del Digueñe.	Instituciones y particulares de la comunidad urbana y rural de Cunco.
Septiembre	Exposición de artesanos de la comuna.	Alumnado, comunidades escolares urbanas y rurales, público en general.
Octubre	Día de la raza	Comunidades mapuches
Noviembre	Revista sobre el proceso de la vida nacimiento y muerte.	Comunidad de Cunco.



Diciembre	Noche de luciérnagas.	Comunidad en general, comunidades educativas, instituciones, autoridades, personal de PRODER y museo.
Marzo a diciembre	Visitas programadas de instituciones y comunidades educativas tanto urbanas como rurales	Diferentes instituciones.
Diciembre	Visitas de instituciones a realizar actividades recreativas y de camaradería	Diferentes instituciones.

**Total de Visitantes año 2009, 5.075 personas.**



## PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL (PRODER)

La vinculación del municipio, con el conjunto de actores públicos y privados en la permanente búsqueda de desarrollar estrategias que permitan mejorar los indicadores productivos y sociales de la población rural, para la temporada 2009 – 2010, hizo que el PRODER fortaleciera acuerdos y convenios con distintas instancias de nivel local y regional para apoyar la demanda y los requerimientos de los productores agrícolas y sus familias. Unido a esto, el permanente apoyo técnico a la pequeña agricultura, a través de los distintos grupos de pequeños productores de la comuna, adscritos a este trabajo en conjunto.

## PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Cada año, se incorporan nuevas familias del ámbito rural en este sub-programa, que consiste en dotar a cada familia campesina adscrita, de las orientaciones básicas en torno al manejo de los huertos caseros, considerando el uso de tecnologías apropiadas para mejorar la calidad del suelo, como también el cultivo de especies bajo plástico, a objeto de disponer de hortalizas de diferentes especies y variedades de consumo fresco de mejor calidad, producidas en el propio predio, principalmente en lugares de la comuna, que por su geografía y distancias, no permiten un fácil acceso para la adquisición de productos en el mercado local de manera fluida. Esto, junto al bajo nivel de sus ingresos familiares, permite el ingreso a ser usuario(a) de este subprograma.

Número de familias por sector, con Huerto Casero Mejorado (21 m<sup>2</sup> con invernadero)

SECTOR	Nº FAMILIAS	SUP. HUERTO (M <sup>2</sup> )
Los Lingues	6	400
Dalcahue	4	320
Red Colico	3	300
Las Juntas	6	480
Lomocura	4	280
Otros sectores	10	800
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>2.580</b>



## MEJORAMIENTO RECURSO FORRAJERO

Para algunos sectores altos de la comuna, el programa contempló el establecimiento de una especie forrajera de producción media, a objeto de conservar forraje como heno para la temporada invernal 2010-11. La experiencia, contó con la interesante disposición de los sacrificados agricultores que viven en estos sectores, quienes contando con escasos aperos para preparar el suelo, pudieron habilitar, cada uno de ellos, una superficie de 0,5 ha de avena, la que fue cortada en diciembre y conservada como fardos para este invierno. Contaron en esta oportunidad, con una máquina enfardadora manual metálica, arrendada, que permitió elaborar los fardos, a objeto de mantener en buena forma el valor nutritivo del forraje.

Sectores y número de agricultores con forraje conservado como heno.

SECTOR	Nº AGRICULTORES	Nº FARDOS
Curacalco Alto	10	670
Huerere Alto	2	80
Faja 10000	2	155
San Bartolo	1	35
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>940</b>

## SEMILLEROS DE CEREALES

Como parte importante, en el desarrollo de los precarios sistemas de producción en la pequeña agricultura, la producción de trigo y avena aún son recursos para el manejo del suelo y el abastecimiento de alimentación básica para la familia y los animales. En esta temporada, se desarrollaron en algunos sectores de la comuna, semilleros de carácter comunitario, con aportes compartidos entre el PRODER y los agricultores participantes, quienes, a la cosecha de la semilla, se distribuyen este producto, a fin de poder preparar siembras para la próxima temporada con semillas de alta calidad.

## SECTORES Y SUPERFICIE DE SEMILLEROS POR ESPECIE TEMPORADA 2009-2010.

SECTOR	Nº AGRIC.	SUPERFICIE	ESPECIE	VARIEDAD
San José	06	05	Avena	Urano
Los Lingues	12	1,0	Trigo	Otto
Huerere Alto	03	05	Avena	Urano

**PROGRAMA SANIDAD ANIMAL**

Para esta temporada, las actividades en torno a mantener con buenos parámetros productivos la masa ganadera de los agricultores de distintos sectores, se presentan en el siguiente cuadro, en que se concentra el manejo sanitario durante el año, con desparasitaciones internas y externas, tonificaciones, control de la mosca de los cuernos y policlínicos para ganado bovino, ovino y porcino. En el siguiente cuadro, se presentan los sectores, agricultores y N° de animales atendidos durante la temporada.

Número de agricultores, sectores y cantidad de animales tratados sanitariamente temporada 2009-2010.

<b>SECTOR</b>	<b>N° AGRICULTORES</b>	<b>BOVINOS</b>	<b>OVINOS</b>
Los Lingues	32	380	440
Río Negro	12	280	160
Villa García	08	140	90
Aguas Buenas	07	150	120
Nahuelcura	08	240	160
Curacalco Alto	16	600	60
Faja 4.000	12	320	140
Faja 6.000	18	400	80
Casa de Alto	12	300	100
Pedregoso	20	480	120
Los Notros	10	300	100
Nehuen Kiñe Mapu	08	200	80
Dalcahue	12	240	160
Red Colico	08	160	120
Río Blanco	17	400	40
Pitrunco	07	180	120
Las Juntas	10	240	140
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>5.010</b>	<b>2.230</b>



## OTRAS ACCIONES Y CONVENIOS

### PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y DESARROLLO TERRITORIAL (PIRDT)

DESARROLLO ORGANIZACIONAL SECTOR VILLA GARCÍA: En conjunto con otras instancias municipales (Udel, Secplan, Dideco) y la consultora Pet Quinta, se realizaron diversas actividades con la comunidad del territorio de Villa García, a objeto de generar una estructura organizacional que permita ser contraparte de un programa del GORE, para asignar recursos directos a proyectos de infraestructura del sector, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este importante territorio. En conjunto con estas instancias municipales, se levantaron organizaciones de diferentes tipos, los que definieron una cartera de 5 proyectos priorizados para buscar financiamiento con fondos FNDR. Este trabajo que se presenta en el siguiente cuadro, arrojó la siguiente cartera de iniciativas que buscarán financiamiento para el próximo año.

Proyectos presentados al PIRDT, territorio Araucanía Andina, sector Villa García, Comuna de Cunco, 2009.

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA
3009602	Construcción Sistema A.P.R. sector Río Negro	Prefactibilidad
30096377	Mejoramiento camino acceso Trasleufu, sector Los Lingues	Diseño
30096375	Mejoramiento camino Parcelas Río Negro – Balneario Villa García.	Diseño
30096382	Saneamiento Básico sectores Río Negro, El Salto, Lomocura.	Diseño
30096599	Saneamiento Básico sectores Can - Can, Lagunillas, Los Lingues	Diseño

### CONVENIOS DE APOYO MUTUO

#### 1. CONVENIO CONAF – MUNICIPALIDAD DE CUNCO (PRODER):

- Ley Bosque Nativo y Programa de Plantaciones: A través de este convenio, CONAF abre un programa conjunto para las comunas de Cunco, Vilcún y Melipeuco, con el apoyo de un profesional ingeniero forestal, a objeto de dar a conocer a todos los agricultores forestales de la comuna, de los beneficios de la Ley del Bosque Nativo y la manera de acceder a él. Charlas, reuniones técnicas en diferentes sectores, demostraciones prácticas en terreno, han sido las principales acciones dirigidas a favorecer a los agricultores forestales, con la elaboración gratuita de los Planes de Manejo a diversos programas disponibles.

En la temporada 2009 se elaboraron 32 Planes de Manejo, con una superficie de 245 has.



- Programa de Quemas Controladas: Este subprograma, permite establecer un calendario de Quemas de Rastrojos, autorizados por CONAF, cuyas solicitudes son elaboradas en las oficinas PRODER, a objeto de simplificar los trámites para acceder a estos permisos. Para la temporada 2009, se presentaron y aprobaron 52 solicitudes con una cobertura de 747 hectáreas.
- Programa de Certificadores de Leña: En este subprograma, junto con CONAF y CONAMA, se realizaron numerosas reuniones informativas a los sectores de las distintas Fajas de Huichahue, por ser importantes proveedores de leña para Padre las Casas y Temuco. Se dan a conocer los beneficios de cortar y secar la leña en el predio, para luego, vender en el mercado regional con mejor precio.

## 2. CONVENIO SAG – MUNICIPALIDAD DE CUNCO (PRODER):

- Convenio Detección Precoz Encefalopatía Espongiforme Bovina (Mal de las Vacas Locas): Consiste en la atención disponible para recibir información de muertes de vacunos pertenecientes a agricultores de los distintos sectores de la comuna, para proceder a dar aviso al SAG y dirigir el apoyo, muestras y recepción de los resultados de los análisis de laboratorio, e informar al agricultor afectado.
- Convenio Detección de Brucelosis Bovina: A través de este acuerdo, se mantiene informado permanentemente a SAG, de cualquier sospecha de aborto en hembras bovinas de los agricultores de cualquier sector rural de la Comuna. Para la eficiencia del control, esta sospecha debe ser informada con brevedad, llegar al predio y tomar muestras del plantel de hembras bovinas.

En la temporada 2009, se logró detectar y adoptar las medidas a nivel predial, en predios de sector San José, Comuna de Cunco.

## 3. COORDINACIÓN ÁREA INDAP – CUNCO – PRODER:

- Apoyo interinstitucional a nivel local, para la puesta en marcha de los Planes de Apoyo para Agricultores Afectados por Problemas Climáticos en distintos sectores de la Comuna, en la recopilación de antecedentes, registros de familias afectadas, coordinación y entrega de concentrado animal, en períodos de Emergencia Agrícola, decretada por el Ministerio de Agricultura. En la temporada 2009 – 2010, los agricultores beneficiados pertenecen a Curacalco, Río Blanco, entre otros sectores de Cerros altos de la Comuna.



## PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL) UNIDAD CUNCO

El programa PRODESAL es un programa de INDAP que se ejecuta en convenio con la Municipalidad de Cunco. La unidad PRODESAL Cunco lleva operando 10 años en la comuna y centra su trabajo con familias de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) ubicadas en 8 grupos de trabajo pertenecientes a distintos sectores.

El objetivo del programa es generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los/las pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la AFC, puedan optimizar sus sistema de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorando, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias.

En atención a la heterogeneidad del segmento multiactividad de la AFC, se establecen objetivos específicos del programa, acorde a los tipos de beneficiarios(as) que se distinguen:

1. Para los(as) beneficiarios(as) cuyo destino principal de la producción es el autoconsumo, el objetivo del programa será el desarrollo de sus capacidades para emprender, adquirir un capital productivo y mejorar sus sistemas productivos, de manera de generar ahorro de egresos y excedentes que les permitan iniciar emprendimientos e insertarse progresivamente en los mercados.
2. Para los(as) beneficiarios(as) cuyo destino principal de la producción es la venta de sus productos, el objetivo del programa será apoyar el desarrollo de sus capacidades de gestión y aumentar su capital productivo para fortalecer los negocios en marcha e incrementar sus niveles de competitividad y articularse en forma sostenible a los mercados.

Son 8 los grupos de trabajo que atiende la Unidad PRODESAL Cunco, agrupando a un total de 120 productores:

GRUPOS	FAMILIAS
Leufuche	23
San Antonio	12
Traumaco Manquel	13
Pucochay	18
Wenu Mapu	12
Pitrunco	13
Huahuanco 1	13
Huahuanco 2	16
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>



El programa PRODESAL se ejecuta en convenio con el municipio, donde cada parte hace distintos aportes para la puesta en marcha. A continuación se detallan los aportes hechos por cada institución para la ejecución del programa para la Unidad Operativa PRODESAL Cusco:

#### **APORTES DE INDAP**

<b>DESTINO</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Gastos de operación: honorarios profesionales	17.375.958
Gastos de operación: movilización y mantención de vehículos equipo técnico	2.788.734
Bono servicio básico	3.432.288
<b>TOTAL</b>	<b>23.596.980</b>

#### **APORTES MUNICIPALIDAD**

<b>DESTINO</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Gastos de operación : honorarios profesionales	900.000
Gastos de operación : movilización y mantención de vehículos equipo técnico	900.000
Bono servicio básico	2.359.707
<b>TOTAL</b>	<b>4.159.707</b>

**OTROS RECURSOS MUNICIPALES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA  
(DETALLE DE LOS RECURSOS)**

<b>AMBITO/ITEM</b>	<b>CARACTERÍSTICA DEL RECURSO</b>	<b>DESTINO/USO</b>
Infraestructura	1 Oficina de 2x3 mts, equipadas con un mueble de dos cuerpos, un escritorio y un equipo de calefacción. 1 Box para técnico asesor, equipado con un mueble de escritorio, un mueble de pared y un cardex.	Uso Equipo Técnico y Atención usuarios(as)
Equipamiento	1 Computador, INTEL PENTIUM 4, 512 MB memoria ram, 80 GB memoria disco duro.	Uso Equipo técnico
	1 Impresora Sharp AL 1655 CS.	Equipo técnico
	1 Bodega insumos y una sala de reuniones	Equipo técnico
	Materiales de Oficina	Equipo técnico
Servicios Básicos	Luz, agua potable, calefacción, teléfono, servicios higiénicos, otros.	Oficina equipo técnico
Conectividad	Servicio Internet dedicado de 2 MB Telefónica Chile.	Uso equipo técnico
	Servicio telefónico, fax, impresora y fotocopidora en forma permanente. Acceso a data Show.	Uso equipo técnico
Otros	Apoyo del departamento DIDECO a través de sus asistentes sociales para trabajo con Comité de Control Social y organizaciones y/o grupos de agricultores. (12 jornadas anuales)	Apoyo área organizacional y al Comité de Control Social
	Secretaría media jornada. Apoyo labores administrativas.	Equipo técnico PRODESAL



## **AMBITOS DE ACCION**

### **GANADERIA OVINA DE CARNE**

Sobre la base del mejoramiento genético con las razas Suffolk Down, Texel y Romney Marsh. Mejoramiento de infraestructura a través de la implementación de cobertizos, mejoramiento de la alimentación a través del establecimiento de praderas mixtas y suplementarias. Sanidad animal a través de la calendarización de operativos en conjunto con los enfermeros de ganado de cada sector.

Para esta temporada el principal enfoque ha estado puesto en el mejoramiento de la alimentación, para ello se han incorporado dos cultivos que apuntan a mejorar la calidad y disponibilidad de forraje en épocas críticas para el desarrollo del ganado ovino. Es así que se han establecido parcelas con alfalfa y nabo forrajero, que pretenden aportar forraje en verano y conservar alfalfa para el invierno.

En este sentido también se han visitado experiencias de otros agricultores especialmente en el desarrollo del cultivo de la alfalfa en comunas como Lonquimay donde este cultivo ha sido clave en desarrollo de la ganadería.

A través de charlas técnicas y talleres prácticos se han abordado temáticas de alimentación, sanidad animal, suplementación forrajera, mejoramiento genético y reproductivo.

Igualmente el mejoramiento de las condiciones de infraestructura es fundamental para disminuir las pérdidas producto del ataque de depredadores y por las condiciones climáticas adversas.

### **APICULTURA**

Sobre la base de la asesoría técnica para la producción de miel. Se trabaja con 26 beneficiarios de los sectores Leufuche, San Antonio, Wenu Mapu y Huahuanco, con un total aproximado de 350 colmenas. El trabajo apunta a realizar un manejo técnico del apiario tanto en el área productiva y reproductiva, considerando la sanidad del apiario como tema primordial para el éxito de la actividad. El trabajo se aborda con talleres en terreno, visitas prediales y charlas grupales.



## **CULTIVOS ANUALES**

Asesoría técnica y articulación con instrumentos de fomento que permitan a través de esta actividad mejorar las condiciones de fertilidad de suelo asociado al Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados de INDAP, control de plagas, incorporación de nuevas variedades. Se han realizado seminarios técnicos y días de campo. Para ello se ha propuesto el establecimiento de cultivos de avena, trigo, triticale y avena-ballica anual, como parte de la estrategia para mejorar la fertilidad de suelo, aplicando una recomendación técnica acorde al potencial productivo del agricultor y del predio.

Este ámbito también involucra el desarrollo de otros cultivos de interés comercial como la papa, donde el objetivo ha sido incorporar semilla de buena calidad, y proponer un sistema de unidades demostrativas que permitan educar y capacitar a los productores en el establecimiento y manejo del cultivo.

## **ARTESANIA**

Apoyo en ámbitos de gestión e implementación en dos talleres de artesanía, como es el Taller Laboral Millaray de Leufuche donde por primera vez han podido asistir a la ExpoMundo Rural en Santiago. Por otro lado se iniciado un proceso de implementación con el Grupo de artesanas Ella Liwen de Pitrunco, donde el objetivo principal es establecer materialmente un taller de trabajo, capacitación en áreas como teñido y diseño. Ellas como grupo ya tienen el vínculo comercial con personas de Santiago, especialmente propietarios ribereños al Lago Colico.

## **INICIATIVAS INNOVADORAS**

Parte de la labor del programa es promover y apoyar emprendimientos innovadores que permitan diversificar y explorar nuevas alternativas productivas que permitan mejorar los ingresos de las familias.

Por ello se han desarrollado 2 iniciativas innovadoras en conjunto con los agricultores como es la crianza de conejos (cunicultura) y el establecimiento de huertos de frambuesa. El objetivo es implementar unidades demostrativas que permitan educar y capacitar en estos nuevos rubros para posteriormente replicarlo y/o mejorarlo.



Por otro lado se ha apoyado la implementación de un proyecto para el establecimiento del cultivo de Aloe Vera, este proyecto ha sido desarrollado por los propios productores y se ha apoyado la adquisición de plantas y se establecerá un programa de capacitación para el manejo, mantención, uso y procesamiento de la planta.

**INVERSIONES TEMPORADA**

<b>AGRICULTORES</b>	<b>SECTOR</b>	<b>TIPO DE INVERSION</b>	<b>MONTO INVERSION (\$)</b>	<b>BONIFICACION (\$)</b>
Guido Sandoval Colipe	Huahuanco 1	Adquisición de 20 núcleos de abejas	547.400	247.000
Juan Carlos Nahuelñir	Leufuche	Adquisición de 08 borregas Romney	476.000	246.000
Oswaldo Cañulaf	Traumaco	Construcción de cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	494.361	239.915
Pedro Juan Sandoval	Huahuanco 1	Adquisición de máquina esquiladora	331.550	164.420
Felicinda Manquel	Traumaco	Implementación de taller artesanal	461.580	252.080
María Teresa Ulloa Urra	Huahuanco 2	Construcción de cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	494.361	239.915
Carmen Gloria Catrilaf Leslaf	Pitrunco	Adquisición de máquina esquiladora	331.550	171.551
Oscar Paine Huichal	Pucochay	Implementación de taller apícola	658.600	320.000
Silvia Paredes	Huahuanco 2	Construcción de cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	494.361	239.915
Carmen Calfual Catrilaf	Pitrunco	Ampliación de cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	494.361	239.915
Samuel Sandoval Salgado	Huahuanco 1	Construcción de cobertizo ovino de 36 m <sup>2</sup>	829.864	270.060
Antonio Mariano Huenchulaf	Leufuche	Implementación y renovación de material apícola	645.472	430.000
Franklin Manquel Catalan	Traumaco	Construcción de bodega 18 m <sup>2</sup>	719.764	450.000
Luis Alberto Llanquitrú	San Antonio	Adquisición de 10 borregas Suffolk	587.400	390.000
Marta González Monsalve	Traumaco	Construcción de cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	890.635	456.937
Manuel Barra Zarate	Pucochay	Adquisición de 20 borregas Suffolk	1.111.000	760.000
Sirsd 2009-2010	35 AGRICULTORES PRODESAL, principalmente para el establecimiento de praderas (41 has intervenidas)		18.587.248	13.235.700
<b>TOTAL</b>			<b>28.155.507</b>	<b>18.353.408</b>



## PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL) UNIDAD EL VALLE

Desde el año 2007 se implementa la unidad operativa PRODESAL El Valle, en convenio con INDAP IX Región donde se comienza a dar asesoría técnica permanente a 120 familias de agricultores por un plazo de 8 años, los grupos usuarios se detallan en el siguiente cuadro:

GRUPO	SECTOR	N° FAMILIAS
Huerere Bajo	Huerere	27
Quiñenchique	Quiñenchique - Huechelelfun	16
Loncoche - Quecherehue	Quecherehue	12
Traumaco Catrilaf	Traumaco	18
Rucapillan	Rucapillán	15
Trompulo Faja 12.000	Faja 12.000	12
Polulco Faja 16.000	Faja 16.000	9
Los Juanes – San Bartolo	Los Juanes – San Bartolo	11
<b>TOTAL</b>		<b>120</b>

Para la temporada 2009-2010 del PRODESAL EL Valle, se realizó la siguiente inversión a través del convenio entre la Municipalidad de Cunco y el Instituto de Desarrollo Agropecuario – INDAP IX Región:

### APORTES DE INDAP

ITEM	MONTO (\$)
Bono de servicio básico	3.432.288
Bono de gastos de operación	17.375.958
Bono de movilización	2.788.734
<b>TOTAL</b>	<b>23.596.980</b>



## APORTES MUNICIPALIDAD

ITEM	MONTO (\$)
Complemento para el bono de servicio básico, gastos de operación y movilización del equipo técnico. Aportes nominales para: oficina completamente equipada, Internet, secretaria, apoyo de la DIDECO y materiales de oficina.	4.159.707
<b>TOTAL APORTE DEL MUNICIPIO:</b>	<b>4.159.707</b>

## AMBITOS DE ACCION

Los ámbitos de acción del Programa de Desarrollo Local – PRODESAL son:

1. Ambito desarrollo técnico, productivo y comercial.
2. Ambito desarrollo del capital humano.
3. Ambito sustentabilidad ambiental.
4. Ambito articulación con instrumentos y fuentes de financiamiento.

Las áreas estratégicas de trabajo del PRODESAL EL VALLE son:

### GANADERIA OVINA DE CARNE

La producción ovina es desarrollada por más del 80% de los agricultores de la unidad operativa, la producción está orientada en ovinos de carne y doble propósito, donde un 40% tiene directa vinculación con el mercado local, la masa que se maneja son 1.500 animales.

La estrategia de intervención está enfocada al manejo de la alimentación animal (establecimiento y manejo de praderas), manejo sanitario, infraestructura predial y manejo genético.

El apoyo técnico está orientado a mejorar la eficiencia productiva de los rebaños ovinos, con énfasis en la alimentación y el manejo reproductivo, a través de talleres, visitas prediales, charlas técnicas, talleres, capacitaciones, formulación y gestión de proyectos, en base a un plan de trabajo anual y de mediano plazo.



## GANADERIA BOVINA DE CARNE

Los productores se dedican a la etapa de crianza de ganado de carne, el producto son terneros al destete, con una masa de 900 bovinos, este rubro presenta fuertes problemas de rentabilidad, pero se ha orientado el trabajo para que los agricultores bajen costos de producción y puedan hacer un uso eficiente de los recursos forrajeros e intraprediales.

Las áreas de intervención son:

- **Alimentación Animal:** a través del establecimiento y manejo de praderas permanentes y suplementarias en base a un plan de mejoramiento predial, a través de la articulación con el Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados – SIRSD. Donde se incentiva poder establecer cereales como trigo y avena cabecera de rotación, para el posterior establecimiento de praderas permanentes.
- **Sanidad Animal:** el énfasis está orientado a generar las capacidades y habilidades en el manejo sanitario del ganado, en base a talleres, cursos de enfermero de ganado, capacitaciones, operativos sanitarios, giras técnicas, entre otras actividades.
- **Infraestructura Predial:** en este aspecto se han planteado las mayores demandas de los agricultores, las acciones que se han desarrollado son la formulación y gestión de proyectos de infraestructura pecuaria, como cercos de malla, corrales y mangas, y cercos eléctricos.
- **Manejo Productivo y Reproductivo:** las actividades desarrolladas durante este año han sido la realización de charlas técnicas, visitas prediales, asesorías de especialistas, cursos, talleres y giras técnicas, orientadas a mejorar la eficiencia en el manejo del ganado.
- **Mejoramiento Genético:** en este aspecto el trabajo se ha focalizado a los productores que tienen un base forrajera y de manejo básico del ganado, a través del Plan de Mejoramiento Genético de INDAP, donde se está desarrollando inseminación artificial, incentivando la diferenciación a través de la producción de ganado híbrido para poder obtener mejores ingresos por ternero producido.



## **APICULTURA**

Es un rubro insipiente para 16 agricultores de la unidad operativa donde manejan aproximadamente 200 colmenas, el apoyo técnico esta focalizado en el manejo sanitario, reproductivo y comercial del rubro apícola, las acciones desarrolladas han sido, talleres, visitas prediales y gestión de proyectos de infraestructura y equipamiento.

## **HORTALIZAS Y CHACRA**

En el actual escenario económico, el apoyo a las familias campesinas, está orientado a la seguridad alimentaria y la venta de excedentes de la producción de hortalizas, chacras.

Durante este año se construyeron invernaderos comerciales de 75 m<sup>2</sup>, donde el objetivo es poder generar mayor rentabilidad por unidad de superficie, con el desarrollo de rubros mas intensivos como el cultivo bajo plástico y la producción de leguminosas para verde y papas.

La asesoría técnica se orienta al manejo sanitario de los cultivos, manejo de los huertos y el equipamiento con infraestructura productiva.

## **FRUTALES MENORES**

Uno de los principales objetivos del programa PRODESAL, es incentivar el emprendimiento de nuevo negocios o rubros productivos, en esta línea se ha comenzado la producción de frutales menores como la frutilla y frambuesa en pequeñas unidades que se han ido vinculando al mercado local de Cunco.

La asesoría técnica se orienta a la capacitación en el cultivo de huertos a través de giras técnicas, visitas prediales, implementación de sistemas de riego tecnificado, manejo sanitario del huerto y gestión de proyectos productivos.

**GESTION DE RECURSOS****INCENTIVO AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO 2009 – IFP**

<b>OBRA/ACTIVIDAD</b>	<b>SECTOR</b>	<b>INVERSIÓN TOTAL (\$)</b>	<b>INCENTIVO (\$)</b>
Construcción cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	Huerere Bajo	535.349	270.060
Construcción invernadero comercial de 75 m <sup>2</sup>	Huerere Bajo	363.453	250.000
Construcción invernadero comercial de 75 m <sup>2</sup>	Huerere Bajo	363.453	250.000
Construcción cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	Quiñenchique	535.349	245.000
Construcción cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	Quiñenchique	535.349	245.000
Construcción de cobertizo ovino de 18 m <sup>2</sup>	Loncoche- Quecherehue	535.349	245.000
Adquisición de centrifuga para cosecha de miel	Traumaco Catrilaf	430.001	295.711
Construcción de galpón de 45 m <sup>2</sup>	Rucapillán	535.349	245.000
Adquisición de centrifuga para cosecha de miel	Los Juanes	495.000	295.000
Construcción de gallinero para aves de postura	Polulco Faja 16.000	358.658	290.000
<b>TOTAL</b>		<b>4.687.311</b>	<b>2.630.771</b>

**PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS 2009**

<b>OBRA/ACTIVIDAD</b>	<b>SECTOR</b>	<b>INVERSION TOTAL (\$)</b>	<b>INCENTIVO (\$)</b>
Establecimiento de praderas suplementarias para pastoreo invernal y corte en primavera	Quiñenche	561.680	295.250
Establecimiento de praderas suplementarias para pastoreo invernal y corte en primavera	Loncoche-Quecherehue	1.123.360	516.688
Establecimiento de praderas suplementarias para pastoreo invernal y corte en primavera	Rucapillán	1.123.360	590.500
Establecimiento de praderas suplementarias para pastoreo invernal y corte en primavera	Traumaco Catrilaf	561.680	295.250
Establecimiento de praderas suplementarias para pastoreo invernal y corte en primavera	Polulco Faja 16.000	561.680	295.250
<b>TOTAL</b>		<b>3.931.760</b>	<b>1.992.938</b>

**SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS – S.I.R.S.D. 2009**

<b>OBRA/ACTIVIDAD</b>	<b>SECTOR</b>	<b>INVERSION TOTAL (\$)</b>	<b>INCENTIVO (\$)</b>
Establecimiento de praderas permanentes, construcción de cercos malla ursus y cercos eléctricos con <b>62</b> Agricultores. <b>Superficie Manejada:</b> 85 has de Praderas Permanentes y Rotación Corta. 54 hás. Apotreras con cercos de malla y eléctrico.	Huerere Bajo Quiñenche Loncoche-Quecherehue Rucapillán Traumaco Catrilaf Los Juanes-San Bartolo Trompulo Faja 12.000 Polulco Faja 16.000	43.138.243	28.230.266
<b>TOTAL</b>		<b>43.138.243</b>	<b>28.230.266</b>

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES – PDI RIEGO 2009**

<b>OBRA/ACTIVIDAD</b>	<b>SECTOR</b>	<b>INVERSION TOTAL (\$)</b>	<b>INCENTIVO (\$)</b>
Implementación de sistema de fertirrigación en cultivo de frutilla.	Huerere Bajo	3.162.026	2.183.845
Implementación de sistema de riego por aspersión en papas.	Los Juanes - San Bartolo	1.848.155	1.276.424
<b>TOTAL</b>		<b>5.010.181</b>	<b>3.460.269</b>

**BONO SERVICIO BASICO PRODESAL 2009**

<b>OBRA/ACTIVIDAD</b>	<b>SECTOR</b>	<b>INVERSION TOTAL (\$)</b>	<b>INCENTIVO (\$)</b>
Equipamiento para el siembra de semillas forrajeras.	Huerere Bajo Quiñenchique Los Juanes-San Bartolo Trompulo Faja 12.000 Polulco Faja 16.000	254.934	254.934
Implementación de botiquines veterinarios para manejo del ganado bovino y ovino.	Quiñenchique Loncoche-Quecherehue Traumaco Catrilaf Rucapillán Trompulo Faja 12.000 Polulco Faja 16.000	769.040	769.040
Establecimiento de semilleros de avena variedad Super Nova y avena forrajera Strigosa.	Quiñenchique Rucapillán Traumaco Catrilaf Trompulo Faja 12.000 Los Juanes - San Bartolo	1.921.161	1.296.161
Mejoramiento de quintas caseras con la introducción de nuevas variedades de especies frutales.	Huerere Bajo Polulco Faja 16.000	472.800	362.711
Establecimiento de cultivo de arveja para verde.	Trompulo Faja 12.000 Polulco Faja 16.000	547.655	247.598
Adquisición de reproductores ovinos raza Suffolk Down y Texel.	Rucapillan Loncoche-Quecherehue Trompulo Faja 12.000 Traumaco Catrilaf	736.650	660.650
Curso de producción ovina para 35 agricultores, Día de Campo en elaboración uso de ensilaje de praderas para alimentación animal, Visita Expo - INIA Carillanca 2009.	Huerere Bajo Quiñenchique Loncoche-Quecherehue Rucapillán Traumaco Catrilaf Los Juanes-San Bartolo Trompulo Faja 12.000 Polulco Faja 16.000	742.318	742.318
<b>TOTAL</b>		<b>5.444.558</b>	<b>4.333.412</b>



### RESUMEN GESTION RECURSOS PRODESAL EL VALLE 2009

OBRA/ACTIVIDAD	SECTOR	INVERSION TOTAL (\$)	INCENTIVO (\$)
Inversiones que se detallan en cuadros anteriores.	Huerere Bajo Quiñenchique Loncoche-Quecherehue Rucapillán Traumaco Catrilaf Los Juanes-San Bartolo Trompulo Faja 12.000 Polulco Faja 16.000		
<b>TOTAL</b>		<b>62.212.053</b>	<b>40.647.656</b>



## **7. DESARROLLO EDUCACIONAL**

La Municipalidad de Cunco por intermedio del Departamento de Educación Municipal, ha tenido la significativa misión de administrar durante el año 2009 la cantidad de 21 establecimientos educacionales municipalizados, tanto en el plano administrativo, financiero, técnico pedagógico, funcionamiento, mantenimiento y reposición de la infraestructura, los que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 14 Escuelas Unidocentes
- 5 Escuelas completas de 1<sup>ro</sup> a 8<sup>vo</sup> básico
- 1 Liceo Científico Humanista en Cunco
- 1 Liceo Técnico Profesional en Los Laureles

A lo anterior hay que sumar la administración técnico pedagógico y financiera en convenio con la JUNJI de:

- 4 SALAS CUNAS
- 1 JARDIN INFANTIL

Respecto a las innumerables necesidades que se presentan a diario en nuestras escuelas, se han ido incorporando programas tendientes a ir paleando las falencias, por lo que cada día los resultados en el ámbito de los aprendizajes sean mejores, es así que cada año, el ingreso a las universidades estatales ha sido constante y permanente, situación que ha premiado a los alumnos y alumnas optar a beneficios tales como la beca de apoyo tanto en pasajes como la cancelación total de su matrícula al ingresar a una Universidad estatal y con financiamiento municipal.

### **MISION**

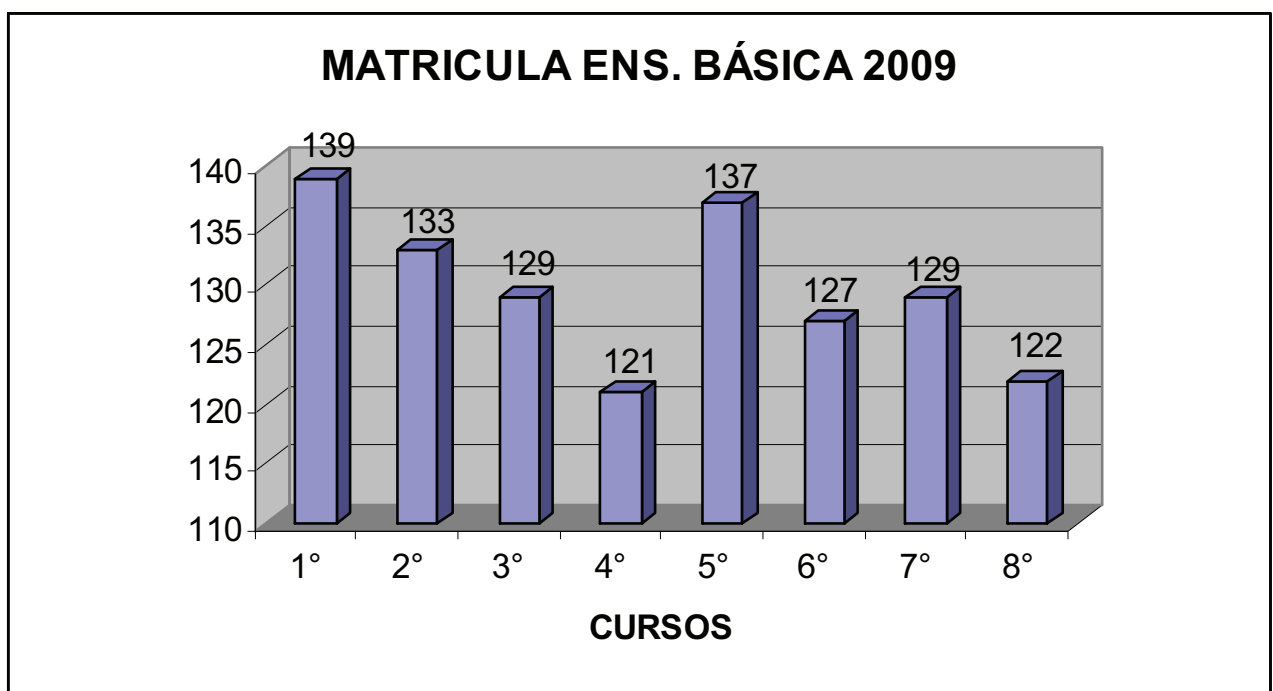
La misión del Departamento de Educación es gestionar y orientar la actividad educacional municipal conducente a hacer realidad las políticas de Calidad, Equidad y Participación, impulsadas en el proceso de modernización de la educación chilena. En este ámbito, los esfuerzos del Departamento de Educación estarán destinados a fortalecer los principios de descentralización pedagógica, permanente apoyo al perfeccionamiento y capacitación del recurso humano, optimización de los recursos que genera el sistema instalando como centro de nuestro accionar al alumno, alumna y la calidad de su aprendizaje.



## VISION

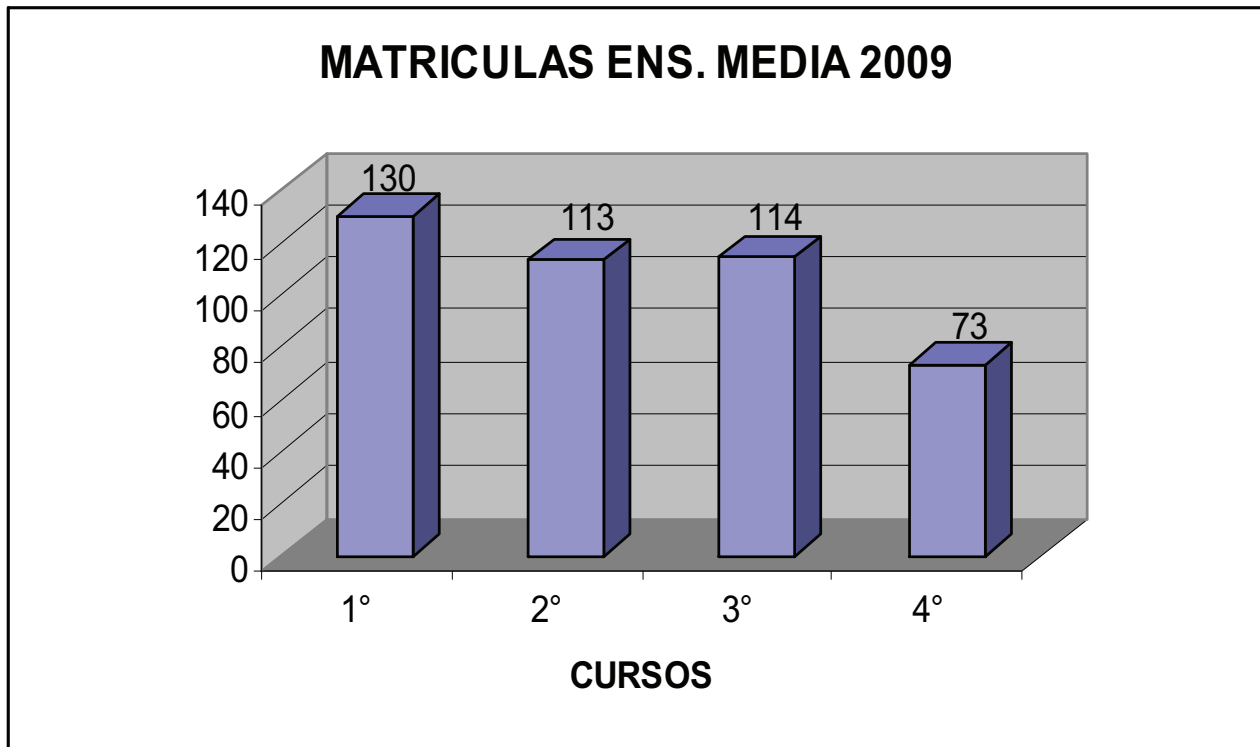
Lograr un Sistema de Educación Municipal para la comuna de Cunco que permita construir una educación de calidad con la participación de los estudiantes y sus familias, ofreciéndole las condiciones necesarias para desenvolverse con éxito en un mundo cada vez más competitivo y complejo.

## REPRESENTACION GRAFICA MATRICULA ENSEÑANZA BASICA





## REPRESENTACION GRAFICA MATRICULA ENSEÑANZA MEDIA



## TRANSFERENCIA DE FONDOS

Durante el transcurso del año 2009 la JUNJI, traspasó a la I. Municipalidad de Cusco, la cantidad de \$179.661.107 con la finalidad de construir dos jardines infantiles, destinados a entregar atención a los pequeños cuyas edades fluctúan entre los 2 años y los 4 años, dineros con los cuales se construyeron:

- Jardín infantil de Los Laureles con una superficie construida de 159,9 mts.<sup>2</sup> con una inversión de \$76.462.915.
- Jardín Infantil Liceo Atenea, con una superficie construida de 185.1 mts.<sup>2</sup> con una inversión de \$103.198.192.



## TRABAJOS DE REPARACION EN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se ejecutaron diferentes reparaciones en los establecimientos educacionales a objeto de subsanar las deficiencias estructurales como de funcionamiento en los siguientes establecimientos: Trabajos ejecutados con fondos de mantenimiento provenientes del Ministerio de Educación vía subvención por un monto total de \$20.000.000.

- Reparación de baños, cambio de pilares, terminación de cierre perimetral y techumbre en patio en Escuela G – N° 828 Choroico.
- Construcción de una sala de clases de 62 mts.<sup>2</sup>, cambio de puertas y chapas, reparación y mantención de baños en Liceo Arturo Valenzuela.
- Reparación techumbre pabellón Ens. Media Liceo Atenea.
- Reposición de SS.HH. Internado Liceo Atenea.
- Pintura exterior e interior Internado Liceo Atenea.
- Construcción de bodega y leñera en Internado Liceo Atenea de 70 mts.<sup>2</sup>
- Cambio de ventanas y pintura Escuela. Faja 2.000.
- Reparación Integral Escuela G-568 San Camilo (cerámica, paredes y red de agua).
- Mejoramiento integral en red de agua, cambio de techumbre, ventanas y mejoramiento red de agua en Escuela G-596 Faja 2.000.
- Cambio de puertas, chapas, llaves de agua e instalación de calefón en Baños varones Escuela G-593 Rosal.
- Reposición de canaletas aguas lluvias, pintura exterior e interior, instalación de tragaluz y cambio de cañones en Escuela G-593 Rosal.
- Mantención de los servicios higiénicos y de agua potable en varias Escuelas.
- Instalación de defensas metálicas en salas de computación de los Establecimientos.
- Cambio de fachada, pintura exterior y reposición de torre de agua Escuela G-607.
- Cambio de estanque y mejoramiento red de agua potable Escuela G-619 Quecherehue.
- Reparación y mantención de SS.HH. Y agua potable en varias Escuelas.
- Reposición de techumbre y Cielo Raso Art. Valenzuela por \$20.000.000.
- Cambio de ventanas y frontis Escuela G-606 Lo Smith.



## **PROYECTO DE EQUIPAMIENTO INTERNADOS DE LA COMUNA**

Mediante la adjudicación de un proyecto de equipamiento para los 6 internados de la comuna, se logró implementar de mejor manera a cada uno de ellos por un monto total de \$61.952.465, equipándolos en mayor o menor medida de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos, lo que significó una inversión que se desglosa en el siguiente detalle:

- Internado Escuela G-564 Llanqui – Llanqui, por un valor de \$3.888.057.
- Internado Escuela G – 484 Pedregoso, por un valor de \$5.829.709.
- Internado Liceo Arturo Valenzuela, por un valor de \$5.955.763.
- Internado Escuela G – 619 Quecherehue, por un valor de \$9.243.731.
- Internado Escuela - 593 El Rosal, por un valor de \$10.741.255.
- Internado Liceo Atenea, por un valor de \$ 26.293.950.

## **INDEMNIZACION POR JUBILACIONES**

En el transcurso del año 2009 se procedió a indemnizar a diferentes funcionarios de educación, entre los cuales se consideró a un total de 2 Profesoras, quienes se acogieron a jubilación al amparo de los beneficios entregados por la ley N° 20.158, la que entregaba a los municipios la posibilidad de solicitar al nivel central un anticipo de subvención para ser destinado a estos fines, lo que en su oportunidad fue bien visto y aprobado por el Concejo Municipal en forma unánime, llegando a un monto de \$12.772.000. por cada docente.

## **ENLACE Y COMUNIDAD**

En el transcurso del año 2009 el Departamento de Educación implementó una nueva etapa del programa piloto “Enlace y Comunidad”, por un monto de \$6.186.900 consistente en la adquisición de tecnología computacional de vanguardia destinado a los dos liceos comunales y que al mismo tiempo son los establecimientos educacionales más importantes de nuestra comuna, remodelando en forma íntegra los talleres de computación de enseñanza Básica del Liceo Atenea y de Ens. Media del Liceo Arturo Valenzuela de Los Laureles, instalándose en ambos casos un sistema eléctrico ajustado a norma con malla a tierra y autorizado por el organismo competente y por otra parte fue renovada toda la instalación de los equipos computacionales a los que en el caso del Liceo Atenea se adquirió todo el mobiliario nuevo, se pintaron los respectivos laboratorios.



Siguiendo en esta misma línea la comuna durante el transcurso del año 2009 se vio beneficiada con dos importantes proyectos de carácter tecnológicos como lo son:

- TIC en Aula: Resultando favorecido el Liceo Municipal Atenea, en donde se instalaron en las 16 salas de clases 1 Notebook, mueble, proyector, impresora e instalación, todo conectado a Internet por un monto total de \$24.000.000.
- Laboratorios Móviles: Este proyecto favoreció a 5 establecimientos de nuestra comuna, en el cual los alumnos de los terceros básicos trabajan en su sala con un Netbook, y la profesora con un notebook en red, con una inversión de \$45.000.000.

### **FONDO DE APOYO A LA GESTION DE EDUCACION MUNICIPAL**

Durante el transcurso del año 2009 el Departamento de Educación Municipal se ha adjudicado el fondo de mejoramiento de la Gestión Municipal proveniente del Ministerio de Educación por el monto total de \$79.716.186, lo que fue destinado exclusivamente al mejoramiento de la gestión en diferentes ámbitos, con lo cual y previo al acuerdo del Concejo Municipal se destinaron \$39.854.920 millones de pesos para cancelar a los Profesores los correspondientes bonos SAE diferidos en tramos de \$300.000 y \$500.000, según la carga horaria de cada uno de ellos y el otro porcentaje de este fondo fue destinado a la ejecución de diferentes actividades tales como:

- Cancelación de indemnización por \$12.000.000.
- Realización de jornadas de capacitación en el marco de la convivencia escolar por un monto de \$7.000.000.
- Capacitación en evaluación y formulación de proyectos por un monto de \$4.000.000.
- Capacitación en mantención básica para auxiliares por un monto de \$6.000.000.
- Capacitación para inspectores y Asistentes de la Educación en Primeros Auxilios por un monto de \$4.361.186.

### **PROGRAMA INGLES ABRE PUERTAS**

Entre el Departamento de Educación y el Ministerio de Educación se firmó un convenio para desarrollar el programa "Inglés Abre Puertas", inserto en las políticas de desarrollo profesional docente implementadas por el Ministerio de Educación, y que se encuentran orientadas a favorecer procesos de Educación permanente en los docentes de aula, con el fin de mejorar la calidad de la educación, a través de una enseñanza favorecedora de aprendizajes significativos y pertinentes, que responda efectivamente a las necesidades locales de los docentes, de modo de dotarlos y



actualizarlos con los conocimientos, competencias y herramientas acordes a las necesidades de sus alumnos y alumnas, teniendo como objetivos principales:

- Contribuir a la actualización de los Profesores en la didáctica del subsector de inglés.
- Actualizar y apoyar a los Profesores para que cumplan el rol de Profesores Guías.
- Implementar una estrategia de formación continua que posibilite el desarrollo profesional de docentes en servicio, con el objetivo que se transforme en una práctica regular y sostenida en el tiempo.

## **PROGRAMA ORIGENES**

Este programa está destinado a las escuelas rurales con alumnos de la etnia mapuche, como es el caso de la Escuela Municipal G-619 Quechurehue, a lo que se suman la incorporación de la Escuela G – 585 La Esperanza y Escuela G – 601 LLaullahue que pertenecen al Programa Orígenes, y quienes mantienen vigente convenios de cooperación con el Ministerio de Educación, recibiendo aportes económicos importantes, además estos colegios incorporan una monitora intercultural, la que está encargada de recuperar y mantener la cultura ancestral.

El permanente apoyo técnico pedagógico que se recibe de parte del Ministerio de Educación, es tremendamente relevante pues se han incorporado metodologías innovadoras a las aulas y que en definitiva redundan en los mejores aprendizajes de nuestros niños y niñas por una parte y por otra contextualiza la educación haciéndola más pertinente.

## **PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL**

Este es un programa que tiene como propósito fundamental servir de acompañamiento en el proceso de capacitación denominado “Plan de Superación Profesional”, implementado por el Departamento de Educación y destinado a los docentes con el propósito de que éstos cuenten crecientemente con más y mejores herramientas profesionales, que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos.

De esta manera y siguiendo los procedimientos y exigencias del propio Ministerio el Departamento de Educación presentó la postulación a ejecución en la comuna de estos planes los que fueron aprobados con un presupuesto total de \$2.120.000, los que fueron distribuidos en diferentes acciones contempladas en dicho plan.



## **EVALUACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION**

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente forma parte de un conjunto de acciones que buscan fortalecer la profesión docente y mejorar la calidad de la educación en Chile.

En nuestra comuna fueron evaluados un total de 28 docentes, tanto de Enseñanza Básica como de Enseñanza media en los diferentes sub-sectores de aprendizajes, de los cuales luego de haber cumplido en forma íntegra con el protocolo que se especifica para estos casos, el siguiente fue el resultado obtenido:

- 19 docentes competentes.
- 6 Docentes Básicos.
- 3 Profesores Insatisfactorios.

Cabe señalar que los resultados de este proceso se encuentran desfasados en el tiempo puesto que los instrumentos de evaluación fueron aplicados en el transcurso del año 2008 y sus resultados son dados a conocer en el año 2009.

A nivel de profesores, importante ha sido el logro obtenido por tres Profesores del Liceo Arturo Valenzuela, quienes obtuvieron la Acreditación de Excelencia Pedagógica.

Por otra parte un total de 43 Asistentes de la educación también fueron evaluados, de los cuales el 80 % de los mejores evaluados se hacían acreedores a un incentivo, cancelándoseles un bono de \$98.000 por única vez, lo que ascendió a un aporte Ministerial de \$3.332.000.

## **PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR**

Los programas de salud del estudiante tienen como finalidad entregar atención integral a alumnas y alumnos en condiciones de vulnerabilidad social, económica y biológica en los niveles de educación parvularia, básica y media, pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados, proporcionándoles atención médica en las especialidades de oftalmología, otorrinolaringología, traumatología, cardiología y exámenes de columna, además de atención odontológica y atención psicosocial, orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afectan al rendimiento e inserción escolar favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional, con un costo total de \$50.000.000 asumido íntegramente por JUNAEB y sin costo para los beneficiarios.



## **PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL**

Este Programa favorece a aquellos alumnos que presentan una condición vulnerable y que provienen de lugares apartados, en los cuales no existen establecimientos educacionales para que puedan continuar sus estudios o que no responden a sus intereses académicos, teniendo como entidad responsable a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y está abierto a todos los alumnos que deseen postular sin ningún costo y desde cualquier punto de la comuna en la pagina Web [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl)

En el periodo 2009, este programa favoreció a veinte jóvenes desde 1° año hasta 4° año de Enseñanza Media, los cuales fueron distribuidos en siete hogares tutores que los acogieron durante todo su periodo escolar, en los cuales primó la comunicación y valores tan fundamentales como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

Como entidad ejecutora se realizaron visitas a los hogares de origen de los alumnos, a las casas tutoras, reuniones y actividades las cuales fueron informadas en forma mensual al nivel central JUNAEB, quien en la última reunión calificó como “excelentes en su funcionamiento” a las entidades ejecutoras de Vilcún, Lautaro y Cunco.

Con el esfuerzo y entrega de las familias de origen, familias tutoras, Liceo, nivel central y entidad ejecutora cuatro de nuestros alumnos egresados de cuarto año medio obtuvieron excelentes resultados en la Prueba de Selección Universitaria PSU, insertándose tres de ellos a la Educación Superior y optando uno por el Servicio Público ingresando a la Escuela de Grumetes del Ejército.

## **PROGRAMA EXTRAESCOLAR**

Nuestra Comuna siempre se ha destacado en la participación de las actividades extraescolares a nivel local, provincial, regional y nacional, en diferentes disciplinas deportivas como voleibol, básquetbol, atletismo, ajedrez, tenis de mesa, fútbol y en actividades folclóricas como participación en los certámenes de cueca en las categorías de básica rural, urbana y enseñanza media.

Con la creación del Club Deportivo Escolar de Cunco, cuya finalidad es concentrar bajo su alero todas las actividades deportivas de la comuna, para lo cual recibe anualmente financiamiento aportado por la I. Municipalidad, los que son invertidos en las actividades planificadas anualmente, con un aporte inicial de \$1.000.000.

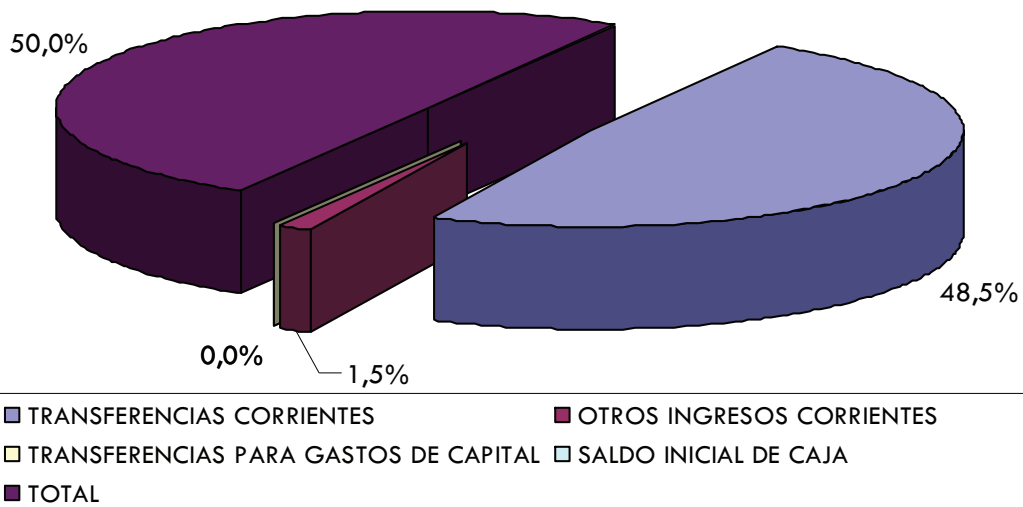


## PRESUPUESTO EJECUTADO

### INGRESOS

DENOMINACION	INGRESO ITEM (\$)	INGRESO SUB (\$)	%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.650.010.000</b>	<b>97,02</b>
De otras Entidades Públicas	1.650.010.000		
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>50.000.000</b>	<b>2,94</b>
Recuperación y Reembolsos por Lic. Médicas	50.000.000		
<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>10.000</b>	<b>0,00</b>
De otras Entidades Públicas	10.000		
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>		<b>500.000</b>	<b>0,02</b>
Saldo inicial neto de caja	500.000		
<b>TOTAL</b>	<b>1.700.520.000</b>	<b>1.700.520.000</b>	<b>100,0</b>

### INGRESOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION

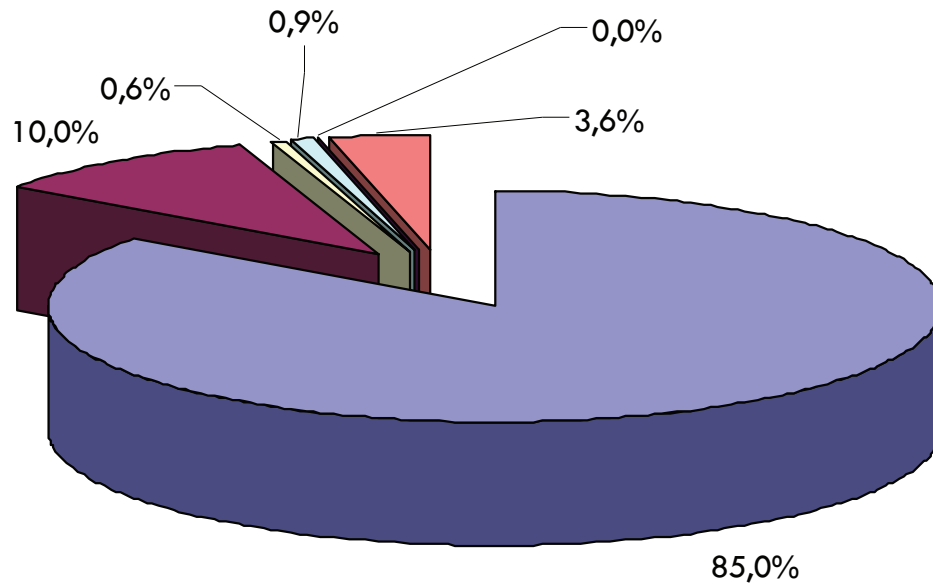


**EGRESOS**

<b>DENOMINACION</b>	<b>EGRESO ITEM (\$)</b>	<b>EGRESO SUB (\$)</b>	<b>%</b>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		<b>1.445.010.000</b>	<b>84,97</b>
Personal de Planta	1.060.400.000		
Personal a Contrata	117.610.000		
Otras Remuneraciones	266.000.000		
Otros Gastos en Personal	1.000.000		
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>169.450.000</b>	<b>9,96</b>
Alimentos y Bebidas	60.000.000		
Textiles, Vestuario y Calzado	1.020.000		
Combustibles y Lubricantes	5.800.000		
Materiales de uso o Consumo	30.310.000		
Servicios Básicos	22.200.000		
Mantenimiento y Reparaciones	6.900.000		
Publicidad y Difusión	200.000		
Servicios Generales	16.000.000		
Arriendos	1.000.000		
Servicios Financieros y de Seguros	100.000		
Servicios Técnicos y Profesionales	21.020.000		
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.900.000		
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>10.000.000</b>	<b>0,58</b>
Desahucios e indemnizaciones	10.000.000		
<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>15.540.000</b>	<b>0,91</b>
Vehículos	10.000		
Mobiliario y Otros	10.000		
Maquinas y Equipos	15.000.000		
Equipos Informáticos	500.000		
Programas Informáticos	20.000		
<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>		<b>20.000</b>	<b>0,00</b>
Proyectos	20.000		
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>		<b>60.500.000</b>	<b>3,55</b>
Deuda Flotante	60.500.000		
<b>TOTAL</b>			<b>100,0</b>



## EGRESOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION



GASTOS EN PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
INICIATIVAS DE INVERSION	SERVICIO DE LA DEUDA



## 8. DESARROLLO AREA DE SALUD

El Municipio tiene como objetivo brindar prestaciones de atención primaria en Salud a los vecinos de la comuna, teniendo como base para ello el Consultorio General Rural ubicado en la localidad de Los Laureles.

Para ejecutar esta misión, además del Consultorio General Rural, se cuenta con seis postas, ubicadas en La Esperanza, Leufuche, Quechurehue, Las Hortensias, Villa García y Pedregoso.

Además se realizan atenciones en las Estaciones Médico Rural (EMR) de El Esfuerzo, Faja 10.000, Faja 2.000, Curacalco Alto, Caburgua - Namoncahue y Río Blanco.

Durante el año 2009, para el funcionamiento del área de salud se contempló un aporte estatal de **\$380.543.211** anuales, lo que corresponde a un total de 9.811 personas validadas por FONASA como beneficiarios.

### CONVENIOS SUSCRITOS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD - MINSAL

- **Convenio de Laboratorio Básico** permite financiar la realización de la canasta básica de exámenes en su totalidad dispuesta por el Minsal, para el año 2009 se realizó un convenio de arriendo para un Contador Hematológico, además este convenio se complementa con el Complemento Laboratorio GES, que permite financiar los exámenes de especialidad que se derivan a Laboratorio Nudo Miraflores como (Antígenos Prostáticos, Hormonas Tiroideas, Hemoglobinas Glicosiladas, etc.)
- **Convenio Chile crece contigo**, programa ministerial que está destinado a apoyo Biospico-social de niños, este programa viene destinado implementar una Sala de estimulación temprana para niños con problemas de desarrollo Psicomotor, lo cual contempla recurso humano de Profesional Parvularia por 22 hrs., más la implementación de la sala, que fue ubicada en la posta antigua por no contar con espacio suficiente en el en el Consultorio para su implementación, se adquirió Muebles, Notebook, Materiales didácticos, Video Proyector, Telón, Estufa a combustión lenta y otros.
- **Convenio de ERA** que contemplan recurso humano 33 hrs. por dos profesionales Kinesiólogo y se adquirió por autorización del SSAS la compra de Escabel, Camilla, Bergere, Esfigmonamometro, fonendoscopio, oxímetro de pulso, regulador de oxígeno, triflow, vaso humidificador etc.



- **Convenio Especialidades médicas** contempla la realización de Consultas Oftalmológicas, Lentes, Consultas de otorrino, Audiometrías, Audífonos, prótesis dentales, Mamografías, Ecotomografía Mamaria y Abdominal.
- **Convenio de Apoyo A la Gestión Local**, Mantenimiento de Infraestructura para posta con fecha de diciembre del 2008, pero se ejecuta en el 2009 contempla: Posta Esperanza: mejoramiento de acceso, pintura, fosa séptica, ampliación de sala de esperas y baños públicos ; Posta Quecherehue, mejoramiento de acceso, ampliación de sala de espera y baños públicos; Posta Pedregoso: mejoramiento de acceso, techumbre, pintura y fosa séptica; Posta Villa García: mejoramiento de acceso, recambio de ventanales, pintura exterior, mantención en general.
- **Estipendio de Cuidadores** estos recursos se cancelan directamente a los cuidadores de personas postrados según listado previo al Minsal.
- **Convenio de cirugía menor** programa que consistió en recurso humano Médico y Paramédico para realizar las cirugías e implementación adquiriendo instrumental quirúrgico, insumos, ropa de pabellón, lámpara para cirugía, mesa mayo entre otros. Convenio de PHYM de escasos recursos, programa destinado a realizar 157 altas integrales de y 15 altas de seguimiento, los que contempla prótesis totales y parciales.
- **Convenio de Apoyo a la gestión de equidad en salud rural**, que consistió en la adquisición de telefonía celular para las postas de la comuna.
- **Convenio de Reforzamiento Odontológico** destinado a otorgar un conjunto de estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutivez de las acciones odontológicas, orientado a la Salud oral integral del niño de 6 años, otorgar garantía Ges y canasta dental (Cepillo, Pasta, fluor barniz) a un total de 128 niños, además Otorgar canasta dental (cepillo, pasta y seda dental) y atención integral a personas de 60 años, lo que contempla 20 prótesis dentales.
- **Convenio de Salud mental** destinado a contratar 11 horas de profesional psicóloga para reforzar el mejoramiento de la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención en programa de salud mental.
- **Convenio de capacitación** destinado a cumplimiento de programa anual de capacitación de los funcionarios del DSM Cunco sin distinción de categorías.
- **Convenio de Promoción de la Salud** destinado a financiar proyectos comunitarios y al cumplimiento del plan comunal de promoción.
- **Convenio de Recurso humano de equidad en Salud rural**, este convenio esta destinado a la contratación de 2 Técnicos de Nivel Superior de Enfermería para posta de Las Hortensias y Quecherehue respectivamente, este convenio es la continuación del año 2008 de los cuales estaba pendiente la adquisición de dos motos para las postas antes mencionadas.



- **Convenio de Apoyo a la gestión de Energía**, que consiste en la implementación de sistema de energía alternativa termopaneles solares y disposición de Residuos líquidos para las posta de la comuna de Cunco, además Pozo Profundo para posta de Quecherehue que fue mandatado al SSAS.
- **Convenio de Apoyo a la gestión de Examen preventivo del adulto**, que consistió en la adquisición de máquinas capilares de medición de Colesterol para realización del programa.
- **Convenio de Apoyo a la gestión de Compra de Minibús** para pacientes dializados, que consistió en la compra de un minibús con fondos del SSAS, con el compromiso municipal de disponer de conductor y mantención del vehículo.

**PROGRAMAS DESARROLLADOS VIA CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR**

<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Programa Urgencia Rural: Disponer de Médico en turno fines de semana y festivos, paramédico de permanencia y chofer de llamada días de semana.	52.752.000
Programa Chile Crece Contigo: Programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial de niños y niñas.	8.000.000
Programa de Resolutividad en Atención Primaria, Consultas especialidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Oftalmológicas 188</li><li>• Entrega de lentes 210</li><li>• Consultas de otorrino 20</li><li>• Audiometrías 14</li><li>• Entrega de Audífonos 2 (pendientes 12)</li><li>• Mamografías 149</li><li>• Ecografías abdominales 51</li><li>• Eco mamaria 11</li><li>• Prótesis dentales 50</li><li>• Lentes adultos mayores 3</li><li>• Lentes Prebicie 12</li></ul>	10.238.108
Laboratorio Básico.	9.811.000
Apoyo a Gestión Local, Complementos de Laboratorios GES: Derivación de Exámenes de Especialidad como: antígenos prostáticos, hormonas tiroideas, hemoglobinas glicosiladas.	2.292.237
Reforzamiento Atención Odontológica	4.110.144
Programa Atención Odontológica Integral: Para hombres y mujeres de escasos recursos, con un total de 324 beneficiarios.	19.451.048
Estipendios a Cuidadores: Destinado a apoyar a las personas que cuidan pacientes postrados. Con un promedio de 100 beneficiarios mensuales.	18.240.000
Programa Especial de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA): Se contrataron 2 profesionales Kinesiólogas.	14.172.000
Programa Comunal de Promoción.	10.839.032
Convenio de Apoyo a la Gestión Local: Mantenimiento infraestructura postas rurales.	13.969.000
Programa de Cirugía Menor: Con un total de 239 beneficiarios.	10.418.108
Salud Mental Integral: Contratación de 11 hrs. de profesional necesario para el equipo.	2.529.697



Complemento Reforzamiento Odontológico: Atención a personas de 60 años.	1.265.030
Programa Equidad Rural, Recursos Humanos: Contratación de 2 Técnicos Paramédicos para apoyo en postas rurales de Las Hortensias y Quecherehue.	3.080.000
Convenio Complementario Programa de Capacitación Funcionaria Para la Atención Primaria: Desarrollar programa de capacitación funcionaria y garantizar un acceso equitativo a todos los trabajadores sin distinción de categoría.	879.421
Apoyo a la Gestión Equidad Rural: Adquisición de teléfonos celulares para postas rurales.	1.120.000
Apoyo a la Gestión Local: Instalación de paneles solares como energía alternativa de emergencia en 6 postas rurales de la comuna.	8.900.000
Apoyo a la Gestión Local: Realización de examen de medicina preventiva, adquisición de medidores de capilares de colesterol e insumos.	711.117
Apoyo a la Gestión Local, Compra de Minibus: Compra de Minibus para traslado de pacientes a diálisis en la ciudad de Temuco.	13.800.000
<b>TOTAL</b>	<b>206.577.942</b>

**PRESTACIONES DE SALUD AÑO 2009**

<b>PRESTACION</b>	
<b>MEDICO</b>	
Consultas y Controles según Programas en Consultorio Postas y Estaciones Médico Rural	8.846
<b>OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD</b>	
<b>CONTROLES DE SALUD DE LA MUJER</b>	2780
<b>CONTROLES DE SALUD SEGUN CICLO VITAL</b>	
Médico	122
Enfermera	760
Matrona	132
Nutricionista	175
TENS	777
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.966</b>
<b>CONTROLES PROGRAMA CARDIOVASCULAR</b>	
Médico	1.399
Enfermera	234
Matrona	1.521
Nutricionista	249
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.403</b>
<b>OTROS PATOLOGIAS CRONICAS</b>	
Médico	193
Enfermera	44
Matrona	59
Nutricionista	89
TENS	142
Kinesiólogo	382
<b>SUBTOTAL</b>	<b>909</b>
<b>CONSULTAS PROFESIONALES NO MEDICOS</b>	
Enfermera	128
Matrona	204
Nutricionista	1.602
Asistente Social	2.011
Kinesiólogo	111
Psicólogo	1.545
TENS (postas)	6.853
<b>SUBTOTAL</b>	<b>12.454</b>



<b>EXAMENES DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO (EMP)</b>	
Médico	13
Enfermera	94
Matrona	141
Nutricionista	362
TENS	84
<b>SUBTOTAL</b>	<b>694</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	
Visitas domiciliarias	427
Visitas Integrales	878
Tratamiento o procedimientos en domicilio	474
Rescate de pacientes inasistentes	83
Educaciones para la salud	84
Actividad Física grupal	70
Consejerías (Individual y familiar)	2.420
Actividades de promoción	240
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.676</b>
<b>OIRS</b>	
Consultas	856
reclamos	13
<b>SUBTOTAL</b>	<b>869</b>
<b>PROGRAMA ODONTOLOGICO</b>	
Consultas, controles y tratamiento por Odontólogo	12.709
<b>TECNICOS PARAMEDICOS</b>	
Controles y Consultas	1.515
<b>CONSULTAS EN SISTEMA DE URGENCIA CONSULTORIO GENERAL RURAL LOS LAURELES</b>	
Médico	3.057
Técnico Paramédico	3.122
Traslados de ambulancia	1.375
<b>ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO, LABORATORIO</b>	
Exámenes Hematológicos	4.355
Exámenes Bioquímicos	22.177
Exámenes Inmunológicos	189
Exámenes Microbiológicos	1.717
Exámenes de deposiciones, secreciones y otros líquidos	6
Exámenes de Orina	3.973
Procedimientos Toma de Muestra	3.621
Exámenes de derivación a Laboratorio de Mayor Complejidad	947
<b>TOTAL</b>	<b>36.985</b>



Para el servicio de Urgencia Rural, se adquirió un Carro de Paro y un Desfibrilador, equipamiento que permite estabilizar a los pacientes con riesgo vital.

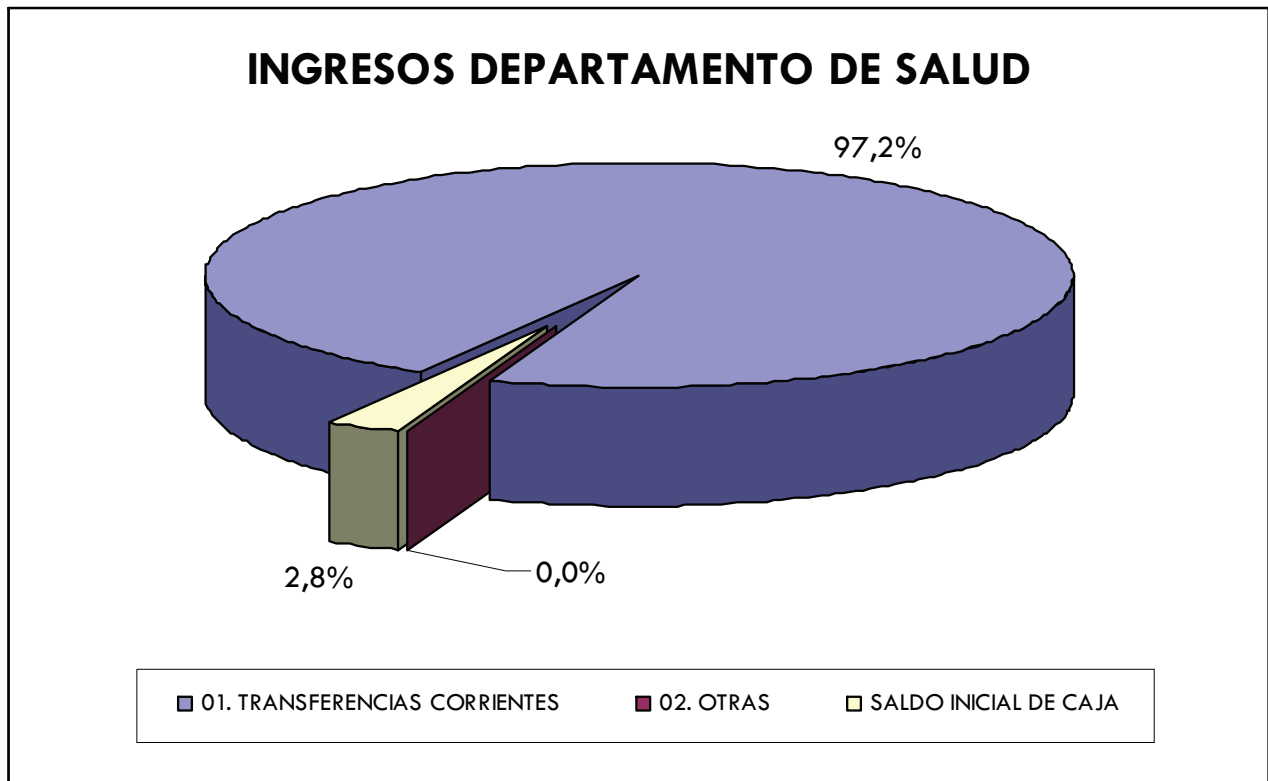
Por otro lado a través del F.N.D.R. se adquirió una ambulancia equipada Mercedes Benz, por un valor de \$28.679.000.



## PRESUPUESTO EJECUTADO

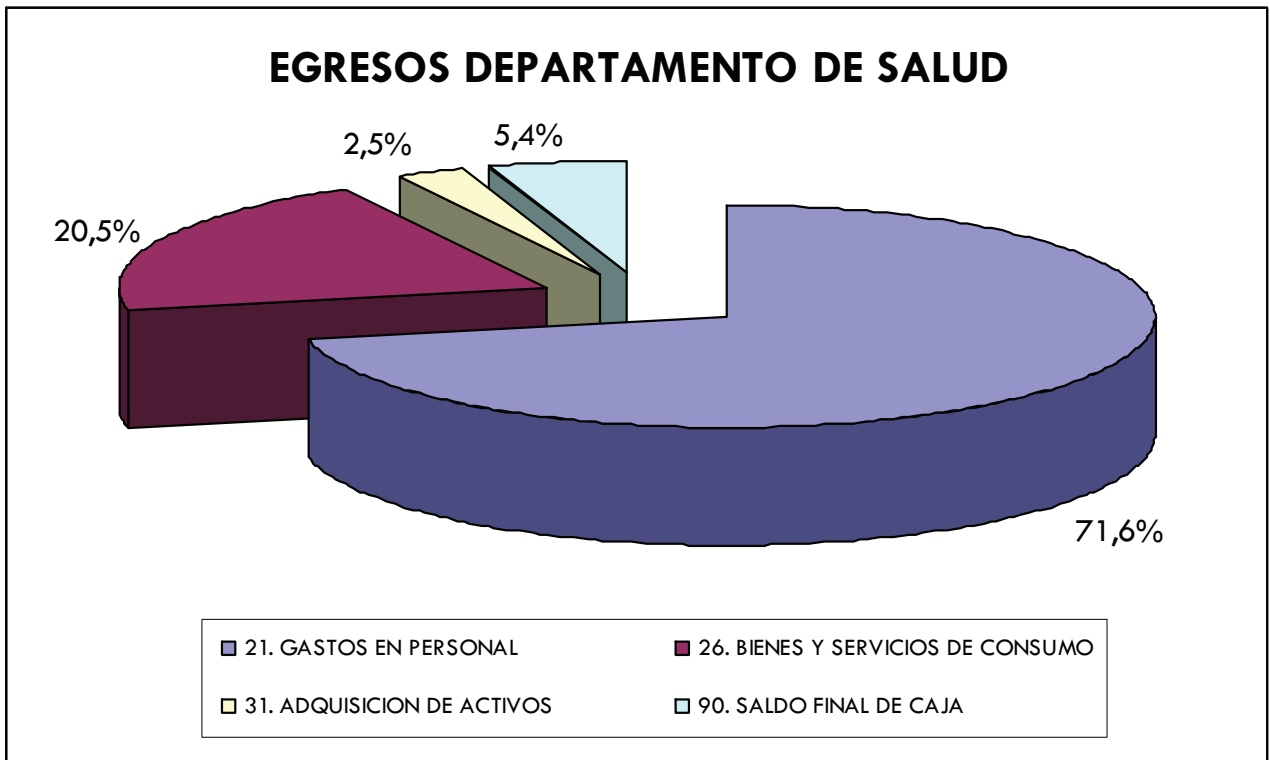
### INGRESOS

DENOMINACION	INGRESO ITEM (\$)	INGRESO SUB (\$)	%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>716.760.000</b>	<b>97,22</b>
Atenciones de salud (PERCAPITA)	704.550.000		
Otros	12.210.000		
<b>OTRAS</b>		<b>0</b>	<b>0,0</b>
Aporte de la municipalidad	0		
Otras	0		
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>		<b>20.482.000</b>	<b>2,78</b>
Saldo inicial neto de caja	20.482.000		
<b>TOTAL</b>	<b>737.242.000</b>	<b>737.242.000</b>	<b>100,0</b>



**EGRESOS**

<b>DENOMINACION</b>	<b>EGRESO ITEM (\$)</b>	<b>EGRESO SUB (\$)</b>	<b>%</b>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		<b>527.570.000</b>	<b>71,56</b>
Personal en General	527.570.000		
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>151.351.000</b>	<b>20,53</b>
Textiles, Vestuario y Calzado	5.490.000		
Combustibles y Lubricantes	17.532.000		
Materiales de oficina	3.674.000		
Productos Químicos	2.988.000		
Productos Farmacéuticos	20.439.000		
Materiales y Utiles Quirúrgicos	1.750.000		
Materiales y Utiles de Aseo	3.877.000		
Materiales Para Mantenimiento y Preparación de Inmuebles	9.821.000		
Reparación y Mantención de Vehículos	4.398.000		
Otros Materiales	1.470.000		
Consumos Básicos	13.594.000		
Mantenciones y Reparaciones	1.740.000		
Otros (varios)	64.578.000		
<b>ADQUISICION DE ACTIVOS</b>		<b>18.722.000</b>	<b>2,54</b>
Otros (varios)	18.722.000		
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>39.599.000</b>	<b>5,37</b>
Saldo final de caja	39.599.000		
<b>TOTAL</b>	<b>737.242.000</b>	<b>737.242.000</b>	<b>100,0</b>





## **9. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)**

Nuestro actual PLADECO, se encuentra en pos de ser actualizado, producto de un Convenio suscrito con la SUBDERE, en el Mes de febrero del año 2010, lo anterior llevará, a realizar una actividad participativa con la comunidad de Cunco, donde se vaciarán las inquietudes y necesidades de la población, revisando de esta forma, nuestras líneas estratégicas de desarrollo y lo más importante el destino que queremos como comuna, vale decir la Visión, Misión y Valores que marcarán el futuro de Cunco.

Los actuales objetivos se mantienen en un constante desarrollo, que se ven plasmados en el que hacer de cada área de desarrollo comunal, y fundamentalmente a través de las iniciativas de inversión, llámese, proyectos, estudios y programas, que trabajan y postulan nuestros diferentes departamentos municipales.

### **LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

#### **1. Potenciar un proceso de desarrollo productivo con equidad y sustentabilidad ambiental**

- 1.1. Crear todas las condiciones que favorezcan al sector productivo que atraigan la inversión privada a nuestro territorio.
- 1.2. Fortalecimiento del municipio como ente articulador del Desarrollo Económico Local (coherente con las necesidades y potencialidades de la comuna).
- 1.3. Mejoramiento de la competitividad agrícola local a partir de la innovación y el mejoramiento de la gestión.
- 1.4. Mejoramiento de la productividad de la explotación de los sistemas productivos actuales para resguardar la seguridad alimentaria.
- 1.5. Generación y fortalecimiento de grupos empresariales.

#### **2. "Se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de Cunco a través del Deporte y la recreación".**

- 2.1. Fortalecimiento de las relaciones internas y externas del municipio para promover actividades deportivas y recreacionales integrales.
- 2.2. Potenciar y propiciar actividades recreativas, deportivas y culturales considerando grupos étnicos y género.
- 2.3. Equipamiento de los espacios e infraestructura existente.

#### **3. "La comunidad de Cunco participa y se compromete con el desarrollo de la comuna"**

- 3.1. Gestión social del Municipio orientada a la promoción social de personas, familias y grupos sociales.



- 3.2. Fortalecimiento de la capacidad de la Comunidad para la generación y ejecución de propuestas.
- 3.3. Vinculación y articulación permanente del Municipio con actores institucionales y comunitarios.
4. **"Los habitantes de la comuna de Cunco cuentan con un sistema de salud eficiente, pertinente y equitativo"**
  - 4.1. Mejoramiento de la calidad de la atención de salud.
  - 4.2. Fortalecimiento de la gestión de salud primaria y promoción de estilos de vida saludable de la población.
  - 4.3. Generación y fortalecimiento de coordinaciones efectivas con hospitales (local y comunas vecinas) para mejorar y ordenar el acceso a la atención especializada.
5. **"Los habitantes de la comuna de Cunco cuentan con un sistema de educación eficiente, pertinente y equitativo"**
  - 5.1. Promover y fortalecer la participación de la Comunidad en la gestión de la educación.
  - 5.2. Mejoramiento de la calidad de la educación en los distintos niveles y modalidades de educación comunal.
  - 5.3. Vincular la educación con el desarrollo Económico y social de la Comuna (Integración lineamientos del Desarrollo Económico con Lineamientos Educación).

La definición de las propuestas fue trabajada considerando los objetivos antes señalados (situación ideal) que orientan respecto del QUE y COMO HACER, para avanzar en la solución de los problemas:

- a) Dinamizar la agricultura como actividad más importante y fortalecer las microempresas.
- b) Habilitación, recuperación y creación de condiciones para la recreación y el esparcimiento.
- c) Generar condiciones para que la población participe y se incorpore en el desarrollo de la comuna para lo cual se destacan tres ámbitos de acción:
  - La Comunidad.
  - Los servicios públicos.
  - El modelo y estilo de conducción de las personas que tienen responsabilidades en los distintos servicios e instituciones.
- d) Asegurar el acceso de la población a los servicios de salud, especialmente de aquellos con más oferta profesional y algunas especialidades médicas.



## **NUESTRA VISION**

“Ser la organización Líder de la comuna donde se promueven los sueños de la comunidad”.

## **NUESTRA MISION**

“Realizar una gestión eficiente y eficaz, creativa y articuladora del desarrollo sostenible de la comuna, acogedor y respetuoso de la multiculturalidad de nuestro territorio”.

## **NUESTROS VALORES**

- Transparencia: Compromiso con la honestidad.
- Emprender: Búsqueda constante de nuevos caminos.
- Excelencia: Busca constante de la mejora y el hacer las cosas bien hechas.



## 10. JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local de Cunco comienza sus funciones el 15 de noviembre de 2002. Es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 15.231, en la comuna de Cunco con jurisdicción en Melipeuco, y tiene como función, administrar justicia dentro de ésta, en todas las materias en que la Ley le ha dado competencia. Algunas de estas son:

Infracciones por concepto de:

- Ordenanzas.
- Reglamentos.
- Decretos Municipales.
- Ley General de Urbanismo y Construcción.
- Ley de Protección a los Consumidores.
- Ley Electoral.
- Ley de Tránsito.
- Ley de Alcoholes.
- Rentas Municipales.
- Leyes Especiales. (caza-pesca)

### CAUSAS INGRESADAS

MATERIA	NUMERO DE CAUSAS INGRESADAS
Ley 18.290 Tránsito.	371
Ley 19.925 Alcoholes.	375
Ordenanza Municipal.	10
Ley 18.700 Servicio Electoral.	83
Leyes Especiales.(bosque, tabaco)	21
<b>TOTAL</b>	<b>860</b>

### INGRESO MUNICIPAL POR CONCEPTO DE MULTAS

CONCEPTO	MONTO (\$)
Multas	22.584.341
Permisos Provisorios	102.000
<b>TOTAL</b>	<b>22.686.341</b>



## **11. OBSERVACIONES HECHAS POR CONTRALORIA REGIONAL**

En esta sección de la Cuenta Pública se debe consignar que el ente señalado, por medio de su organismo regional, se ha presentado en ciertas oportunidades del año 2009 en nuestra municipalidad, solicitando información respecto de ciertas y determinadas actividades, de la labor acometida por los diversos departamentos que lo conforman, todo en virtud de su función central, cual es velar por la legalidad de los actos de la administración, actividad dentro de la cual se enmarca nuestro quehacer. De ello, se ha dado cuenta oportuna, cumpliendo por tanto con sus requerimientos.



## 12. MENSAJE FINAL

Los municipios chilenos están inmersos en una realidad compleja, diversa y dinámica, propia de sus respectivos territorios comunales, pero que además es expresión de una sociedad crecientemente globalizada y competitiva. Las comunas deben asegurar la calidad en la entrega de los servicios de aseo, iluminación, equipamiento, áreas verdes, seguridad ciudadana, subsidios, patentes, entre otros.

Por otra parte, Cunco como comuna pequeña sigue enfrentando los problemas de la ruralidad, caracterizados principalmente por la dificultad en la disponibilidad de servicios básicos, distancias, aislamiento, declive de la economía campesina, y vulnerabilidad, entre otros aspectos.

El rol del municipio entonces, es clave. De nosotros se requiere un comportamiento flexible, dinámico, innovador, colaborativo, conciente del rol como instancia del Estado garante de los derechos ciudadanos. Debemos forjarnos como actor de un sistema nacional/local de competitividad y desarrollo, que requiere la actuación concertada y en red entre actores públicos y privados.

Este es el desafío. Alcaldes, concejales y funcionarios municipales, que desarrollen liderazgos sólidos y visionarios, con capacidad para definir y sostener al interior de nuestro municipio una estrategia para el desarrollo comunal y el bienestar ciudadano

Finalmente, desarrollar una cultura organizacional capaz de comprometer a nuestros funcionarios y funcionarias en el logro de los objetivos propuestos.

Hacer las cosas bien, buscar la gestión de excelencia en los servicios y beneficios a los cuales los ciudadanos tienen derecho, es la tarea de nuestro gobierno local.

Por ello, es que este Municipio se encuentra inserto en el Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales, de la SUBDERE, entendiendo que este, es el destino que nos tiene que llevar por el proceso de Modernización Municipal, donde se este en constante búsqueda de una gestión de excelencia en los servicios y beneficios a los cuales nuestra comunidad tiene derecho, ese es el desafío y la tarea de nuestro gobierno local.



### **13. ANEXOS**

(Disponible en la Sección “Galería de Fotos” de la Pagina Web Municipal,  
[www.municunco.cl](http://www.municunco.cl))